Domingo 19 de Enero de 1890 — Capital de la República Argentina — Año VII—Núm. 1986

DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECCION Y REDACCION

587—25 DE MAYO—587

FIGARO

REDACCION ANÓNIMA

ADMINISTRACION É IMPRENTA
583—25 de Mayo—583

SUSCRICION MENSUAL...... 1.00 $ M/N
NÚMERO DEL DIA.... .... 0.05 » »
NÚMERO ATRASADO .... 0.10 » »

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

JULIO A. COSTA

CANDIDATO DE "FIGARO"

PARA LA FUTURA GOBERNACION de la PROVINCIA DE BUENOS AIRES

SUMARIO

Cálculos risueños.
La baja del oro.
Siluetas políticas
Penumbras.
Notas parisienses.
Cuentos nacionales.
Humo de cigarro.
Noticias.
Registro civil.
La Bolsa.
Folletin.

CÁLCULOS RISUEÑOS

El señor Seeber nos ha dicho y repetido hasta el cansancio que la situacion financiera del municipio es deplorable, más aún, desesperante casi. Como un médico que pronuncia el diagnóstico fatal cuando el enfermo está con un pié en la tumba, y se apela como último recurso á la homeopatía, el Intendente, sirviendo á la vez de alópata y homeópata, agotando sus esfuerzos, trata de ensayar el último medio, que es para él el aumento de impuestos.

Pero hay una diferencia. Un médico lucha por vencer la enfermedad, hasta declararse en derrota. El Sr. Seeber no ha luchado nada, y sin mas trámite ha sentenciado como caso perdido, un mal que sin acudir á los extremos tiene tal vez remedio.

Parece que el Concejo Municipal asi lo entiende. No está muy conforme con las teorias ni con las cifras del Intendente, á lo que se murmura por ahí, y el plan de gastos que el Sr. Seeber llama presupuesto y que la oposicion califica de distinta manera, va á ser radicalmente reformado.

Habrán amputaciones á montones. Piernas y brazos sufrirán horribles torturas, á pesar de los humanitarios esfuerzos del Intendente para que ese sacrificio no se consuma.

El déficit aquel de cuatro millones y pico que aparece en el cálculo mal calculado, que es al mismo tiempo crítica de administraciones pasadas, ideas contradictorias y otros ingredientes de incubacion intendentil, va á desaparecer como por encanto, ¡ah! sí, como por encanto.

No sabemos cómo, el hecho es que el Concejo ha hallado la piedra filosofal, y que sin compasion, con una heregía digna de la Inquisicion, reduce los lujos del Intendente y convierte en cenizas, incinera aquellos grandes y fantásticos proyectos que ni Haussmann acarició cuando disponia del dinero del Imperio y de la confianza de Napoleon III para trasformar Paris.

El Sr. Seeber tendrá el dolor de haber gobernado el Municipio sin que la suerte le haya favorecido, y en esto verá que hoy es menester hablar poco y hacer mucho en un país como el nuestro, que va haciéndose práctico hasta la médula de los huesos.

Hasta su única obra, lo único que ha hecho, visible al ménos, despues de dejar las calles en el estado en que están; su famoso jardin zoológico, vá á escapársele de las manos con el proyecto que el Concejal Bollini piensa someter á la aprobacion del cuerpo de que forma parte.

Se sabe que por él, dicho jardin debera sacarse á licitacion pública, ahorrándose de este modo una suma mensual de 8, á 10 mil pesos al municipio, y consiguiéndose además reformarlo, arreglarlo y embellecerlo, de acuerdo con las conveniencias y necesidades de la poblacion.

El proyecto sensatísimo del Sr. Bollini contribuirá á perfeccionar la tarea de la Comision de Presupuesto del Concejo, que estudia y trabaja á fin de arreglar las finanzas municipales sin alterar los impuestos.

En todas las ciudades del mundo se trata de aliviar y no de gravar los cargos del pueblo y es singular que en Buenos Aires se pretenda lo contrario.

La discusion del presupuesto municipal vendrá á desvanecer muchas ilusiones, pero en resúmen, creemos que la capital ganará con las innovaciones que han de proponerse.

Así sea!

Neba.

LA BAJA DEL ORO

Hace mucho tiempo, y esto es sencillamente estúpido, que hay quien pretende asociar las oscilaciones que afectan á nuestro medio de circulacion con la personalidad y el nombre del primer magistrado de la República. Causas de todos conocidas, cien veces enumeradas y tan evidentes como inevitables, produjeron un subida desproporcionada, enorme, en el metal amonedado y aquellas mismas causas que no cesaron ciertamente en un período tan corto como hubiese sido de desear, han mantenido el precio de cotizacion á una altura desesperante.

El Gobierno de la República no ha perdido de vista ni un solo momento los motivos que producia la penosa situacion de nuestro mercado y con los ojos fijos en ellos ha procurado atenuar su gravedad y destruir sus efectos extirpándolos de raiz hasta donde le ha sido posible; lográndolo sinó totalmente en buena parte al menos.

La operacion de crédito próxima á realizarse vendrá en su dia á calmar la mala impresion producida por aquellos; mientras tanto, el crédito negociado por el Banco Nacional ha resuelto en parte el problema, toda vez que lanzando á la venta el metálico de su encaje, tiende á equilibrar los medios circulantes, á valorizar el papel moneda y á tranquilizar el ánimo del comercio, produciendo por resultado un principio de normalizacion en nuestro mercado.

La cantidad de oro efectivo puesto á la venta por el Banco Nacional ha ocasionado el movimiento de baja iniciado en la Bolsa, y este movimiento saludable producido por causa sólida y real ha de sostenerse y acentuarse necesariamente andando el tiempo, librándonos á buen seguro, en breve, de esta amenaza que empañaba el cielo de nuestro presente impidiéndonos ver el reluciente y puro reflejo de los horizontes del porvenir.

Ahora bien: Esta tendencia viene señalándose desde hace algun tiempo, y puede asegurarse que á raiz de ciertos hechos que obtuvieron el privilegio del universal aplauso, por lo mismo que revelaron decidido empeño de destruir punibles abusos, nacieron los primeros síntomas de reaccion que han venido hoy, unidos á las causas ya indicadas, á sentar el hecho expuesto. Si esto es asi, ¿qué influencia directa ni indirecta podrá tener en tal resultado la personalidad de un indivíduo, por masque este se halle investido con la jefatura de un Estado? La contestacion huelga.

Por otra parte, molestarnos para refutar ó destruir semejante absurdo, lo creemos inútil y hasta ridículo, toda vez no puede caber en el pensamiento de ningun hombre de sano entendimiento que aquella suposicion pueda tomarse en sério ni un momento.

La influencia que la personalidad del doctor Juarez pueda tener sobre los valores públicos será siempre beneficiosa, y no puede ser de otro modo si se tiene en cuenta que cifró todos sus afanes en conjurar la crisis que nos amenazaba, y hoy, conseguido esto, no tiene mas preocupacion, preferente, se entiende, que atenuar los efectos de aquella, reponer las fuerzas que pueda haber perdido el pais y dirige todos sus esfuerzos á levantarlo y á engrandecerlo.

Esta es la influencia beneficiosa que el Presidente ejerce sobre nuestros valores, y vea quien de sensato se precie y á la verdad rinda culto, si es digna de aplauso ó de vituperio.

Héctor

SILUETAS POLITICAS

LOS FUTUROS DIPUTADOS NACIONALES

III

BARTOLOMÉ NOVARO

En una de las últimas sesiones del periodo Legislativo francés de 1887, un indivíduo demandó hablar con Julio Ferry. Presentóse este en una de las galerias y por todo saludo recibió del desconocido un balazo en el pecho.

En medio de la confusion motivada por el atropello, los diputados acudieron á auxiliar al herido y aquellos que además de representantes del pueblo eran médicos, prestaron un servicio real y urgente.

Reconócese, pues, cuán útil, cuàn necesaria es la presencia de hombres de ciencia en el Congreso, de esa ciencia que consiste en combatir de un modo incierto las enfermedades múltiples que aflijen esta pobre humanidad. Incierto, decimos, porque desgraciadamente hasta hoy, no se conoce la certitud, la verdad matemática en lo que al organismo humano concierne, cuando de destruir los males que lo roen se trata.

No esperamos que la aventura de Mr. Ferry se repita en el Parlamento argentino, pero está en lo posible la enfermedad repentina ó un ataque inesperado de algun padre de la pátria, y en semejante circunstancia es de premiosa necesidad el auxilio del médico.

Además, se tratan en la Cámara cuestiones que atañen á la higiene pública y á infinidad de materias relacionadas con la medicina, y á buen seguro, serian sérios los apuros de los legisladores profanos en ellas, si una opinion consciente no viniera á abrirles los ojos y á decirles el por qué de las cosas, que decide del voto.

Si á razones de alta conveniencia pública se agregan otros títulos, es bien comprensible y muy esplicable la entrada al Congreso de hombres como el Dr. Bartolomé Novaro.

El partido político á que pertenece, no solo ha tenido en cuenta el credo que profesa el electo por su mandato, y que mañana lo será por el del pueblo, sino tambien ha querido llevar al Parlamento una de las mas relevantes figuras médicas argentinas.

El Dr. Novaro es un especialista de fama, posée múltiples títulos al respeto de la generacion que se educa en su difícil carrera, y en el puesto que vá á desempeñar será su digno representante.

En la medicina operatoria, cuyas clases dicta en la Facultad, el Dr. Novaro es matemático, admirable, dicen sus discípulos.

Como profesor, es enérgico al par que bondadoso, y como hombre, la galanteria, y la fineza le hacen atrayente á todos. Hasta su misma nariz, colega de la de Adolfo Alsina, Miguel Cuyar y otros que se prestaron al poético *titeo* del malogrado Estanislao del Campo, influye en las simpatias que rodean al distinguido amigo político que nos ocupa.

El partido nacional, al recomendar su nombre á los sufragios del pueblo de la capital, sabe que el Dr. Bartolomé Novaro descollará en el Congreso como descuella en la ciencia y en la cátedra.

Viator.

PENUMBRAS

(Á MI BUEN AMIGO M. PRADO)

En la dura alternativa de aceptar sus doctrinas pesimistas, sancionándolas tacitamente con mi silencio, ó replicarlas con energia, desvirtuándolas á mi modo, opto por el segundo medio, ya que Vd., mi querido amigo, ha tenido la galanteria de dedicarme su precioso artículo de ayer, impregnado todo el, de esa filosofía volteriana, de que, al parecer, está saturado su espíritu, y que tanto le combato yo, en nuestras horas de agradable charla.

Desde luego, sospecho el jesto de desagrado que hará Vd. al ver eso, de: *al parecer*; pues ya sé bien, que se las da de hombre incrédulo, sinceramente incrédulo, por supuesto; y á cada paso se empeña en demostrarlo con razonamientos poderosos, que para mí no son tales.

En mi concepto, es Vd. una de aquellas almas delicadas, abiertas á todas las impresiones generosas, y que por razon directa de su misma sensibilidad están mas expuestas que otras á caer cualquier dia, en ese fatal estremo, que Vd. proclama hoy como un gran principio moral.

Pero, se trata solo de un *caso engañoso* de falso pesimismo, y la reaccion saludable se impone aquí, mas tarde ó mas temprano.

Dice Vd. en uno de los párrafos de su carta:

«A mí, me gusta mucho el teatro; pero no el teatro donde se dan cita las fortunas y los apellidos; donde se reune la virtud, apenas salpicada por uno que otro inevitable punto negro; donde el arte tiene su asiento, y donde las pasiones, no exhalan ese no sé qué, que flota en la atmósfera de los teatros de órden bajo, atmósfera que ahoga, congestiona y hace mirar con horror la vida. Porque en ella se descubren abismos tan grandes que deben tener sin duda su fondo en el infierno.»

¡Hé ahí una paradoja muy bonita, pero nada mas que paradoja!

Quisiera, sinó, tener la bondad de indicarme, cual es ese alcázar encantado, «donde se reune la virtud, apenas salpicada por uno que otro punto negro»!.....

¡Eso sí que es ser un optimista, y optimista verdadero!

Cual de los dos, es el mas candoroso?

Yo no he llegado jamás á hacer una afirmacion semejante, en mis mayores arranques de entusiasmo, mientras que Vd., bajo la forma aparente de una amarga verdad, dice una hermosa mentira!

Es que yo no soy, por sistema, ni ateo, ni crédulo en religion, como en amor. Eso es todo.

¡Ah, los maldicientes así, mi querido Prado, convénzase de ello, son los poetas mas llenos de ilusiones.

«¡Vd. cree, agrega, que el fango puede convertirse en perlas, y la mujer caida en ángel de redencion y de consuelo!»

Y por qué no?

Qué razon moral nos prueba lo contrario?

No hay, acaso, innumerables ejemplos que citar?

Niega Vd. la figura sublime de Magdalena, que se mantiene siempre inalterable, al través del tiempo?

Me dirá Vd. que es este un argumento demasiado vulgar. Convenido; pero, no por eso deja de ser convincente. La verdad, por ser vieja, no ha dejado de ser verdad!

Sigo copiando líneas de su lindo artículo:

«Quiere Vd. hallar átomos, siquiera de amor en un corazon cuyas fibras han vibrado al compás de la música lasciva?»

Permitame, que le diga yo ahora, mi simpático amigo, que ese argumento es tan fútil, que casi se destruye por sí solo.»

¡La música lasciva corrompiendo al sér moral!... Pues, entonces, declaremos que ni el pudor ni la virtud existen, en el corazon de ninguna mujer, que ha traspuesto ya los catorce años, artista ó no!....

Le parece á Vd. atrevida la declaracion?

Segunda prueba; y ya irá viendo Vd. cual de los dos es mas pesimista; aunque sinceramente le confieso, que ni quiero serlo ni aparecerlo nunca!

Termino aquí, á riesgo de que juzgue tal vez intempestivo, este punto final, puesto tan bruscamente; pero, en realidad, ni Vd. ni yo, hemos hecho otra cosa que sentar preliminares, en nuestras respectivas cartas.

Como tengo la seguridad, que Vd. ha de contestar á esta, probándome con abundantes razones el por qué conceptúa absolutamen-

---

FOLLETIN — 27

LA BATALLA DE PLEWNA

las cifras de los rusos no bajarian las de aquellos tampoco de 9 á 10.000 bajas entre muertos y heridos.

En todo el dia 13 de Setiembre los rusos se limitaron á cañonear á los turcos que á su vez contestaban con el mismo ardor que en los dias anteriores; el dia 14 por la tarde concentraron éstos sus fuegos sobre el reducto de Grivitza y á las nueve de la noche algunos batallones trataron de sorprender á la guarnicion de aquel, compuesta de rumanos, pero sin conseguirlo, pues la defensa primera que aquellos hicieron y luego el oportuno auxilio de algunas reservas rusas hicieron retirar al enemigo con pérdidas sensibles.

Los dias 15, 16 y 17 continuó el bombardeo con el que lograron los rusos prender fuego á muchos edificios de Plewna y causar verdadero daño al segundo reducto de Grivitza, á la vez que los rumanos seguian los trabajos de aproche contra esta obra para acercarse á ella cubiertos de la mejor manera posible y darle un asalto el 18. A la una y media de este dia avanzó un batallon del 2.º de línea desplegado en guerrilla sobre uno de los ángulos del reducto, quedando en reserva otro batallon del mismo regimiento, al mismo tiempo que otro del 10 de Dorobautzis dirigia su frente de ataque sobre el Oeste para oponerse en caso de necesidad, primero al movimiento envolvente de los turcos y despues atacar otro de los salientes de la misma obra.

A pesar de que el asalto se dió en combinacion y con un ardor digno de mejor suerte, despues de dos horas de combate las columnas disminuidas en número por los muchos muertos y heridos que habian dejado en el camino, no pudieron resistir al fuego que les hacian los enemigos, se situaron volviendo otra vez á sus atrincheramientos en los que se hallaban ya á las cinco de la tarde.

Con este nuevo revés puede decirse terminaron las continuadas acciones que se conocen con el nombre de tercera batalla de Plewna en la que tan importante papel jugó el general Skobelef y tanto valor demostraron sus tropas que se hicieron muy dignas del reconocimiento de su pátria, adquiriendo con justo motivo el título de héroes.

Si se juzga esta batalla por la marcha de los sucesos y por los resultados obtenidos, hay que conceder que los reveses de las dos anteriores no sirvieron á los rusos para adquirir la experiencia necesaria en esta campaña que cada dia se hacia mas sangrienta. Las posiciones que los turcos ocupaban estaban todas tan perfectamente atrincheradas y tenia tal número de abrigos para sus defensores que todo cañoneo preliminar daba resultados tan pequeños, que en el momento del asalto conservaban casi toda su fuerza los defensores que en ellas se hallaban. *El Inválido Ruso*, importante periódico de aquel país, condensó este pensamiento á raiz de los sucesos que narramos, en estas palabras:

«El mal resultado de las batallas de Plewna prueban que el ataque de las posiciones fuertemente atrincheradas ofrece pocas esperanzas de éxito, aunque esté muy preparado por la artilleria de grueso calibre, si el enemigo puede tener á sus tropas á cubierto hasta el momento del asalto, y si el asaltante ha de franquear grandes distancias bajo los fuegos concentrados de la artilleria é infanteria enemiga.»

Además de esto, los rusos cometieron muchas faltas, no dándose cuenta de la importancia relativa de los diferentes ataques, ni sosteniendo aquellos que hubieran podido conducir á un éxito franco y decisivo, y abandonando en cambio al general Skobelef que durante dos dias no contó mas que con sus propios esfuerzos. Tambien se puede achacar á los comandantes de las columnas de ataque el haber fraccionado demasiado sus tropas y hecho poco uso de los atrincheramientos de las posiciones, tal vez porque la falta de útiles de zapador se hizo sentir en todas partes y ocasiones. Los turcos en contraposicion hicieron verdaderos prodigios para sacar partido del terreno y para reparar los desperfectos que los proyectiles enemigos les ocasionaban en las obras que levantaban todos los dias y constantemente mejoraban.

El 20 de Setiembre tuvieron noticia los rusos de que se trataba de enviar refuerzos á Osman-Pachá con municiones de boca y guerra para avituallar la plaza que ciertamente lo necesitaba, y acto seguido se comisionó al general Krilof con un fuerte destacamento para interceptar los convoyes.

El 22 por la mañana la vanguardia de estos estaba ya en Dink á dos horas de Plewna y allí encontraron al enemigo con el que se trabó un combate de artilleria que se prolongó hasta la noche, durante la cual salió Osman-Pachá de la plaza y obligó á los rusos á pronunciarse en retirada, entrando á la mañana siguiente 22, los convoyes en Plewna, quedando con ello abastecida la ciudad por algun tiempo.

Hasta el 1.º de Octubre puede decirse no pasó otra cosa en sus alrededores que la prosecucion del continuado bombardeo que desde bastante tiempo atrás no habia cesado.

VII

Acordonamiento de Plewna

Los continuados reveses que el ejército ruso habia sufrido en Plewna hicieron ver á su estado Mayor que el ataque á viva fuerza de la plaza no habia de dar resultado, y se pensó en recurrir al talento del general Totleben, antiguo héroe de Sebastopol, que hasta entonces no habia tenido parte activa en la campaña, nombrándolo adjunto al general en jefe que sitiaba el campo atrincherado, que como ya hemos dicho, era el Príncipe Cárlos de Rumania.

Hecho cargo de su nuevo destino el citado general hizo adoptar un plan consistente en sostener la defensiva en el Este y en el Sur de Plewna, concentrando sobre estos puntos todas las fuerzas, y acordonar la plaza por el Oeste con los nuevos refuerzos que debian llegar, acantonando el grueso del ejército en los numerosos pueblecillos que hay al rededor de la ciudad y estableciendo los puestos avanzados de las fuerzas de servicio, que con mucha

te imposible la redencion de la mujer caida, me reservo para entónces el sèr mas amplio, y menos difuso.

Su siempre amigo,

J. Lanhozo O'Donnell.

18 de Enero de 1890.

NOTAS PARISIENSES

Champfleury, que acaba de morir, era «un original» en toda la extension de la palabra. Fué violinista, librero, escritor anti-romántico, jefe de escuela, coleccionador de lozas antiguas, bohemio con Murger, arreglador de los libretos de Wagner, historiador de la caricatura, y, por último, funcionario en la manufactura de Sévre, donde ha muerto de una pulmonía que acabó con él en cuarenta y ocho horas. El puesto que ocupaba conciliábase con una de sus màs preponderantes inclinaciones. Champfleury tributaba verdadero culto á la cerámica. A él se le debe una de las secciones más curiosas de la reciente Exposicion de la sala de los Estados, la de la loza rústica y patriótica comprendida bajo el título de *Vajilla de un aldeano francés en tiempo de la Revolucion.* Mirecourt decia de Champfleury, despues de elogiar al escritor, que tenia dos vicios que lo perjudicaban mucho: el de admirar la pintura de Courbet, y el de amontonar en su casa una multitud de cacharros inútiles.

Otra de las pasiones de que el autor de *Chien-Caillou* se sintió poseído, fué la de la pantomima, género escénico que, al parecer, resucita en Francia, y cuyos actuales campeones son MM. Maurice Boucher y Richipin. La principal pantomima que se representó en el legendario teatro de los Fonámbulos fué la memorable trilogia de Champfleury, *Pierrot marquis, Pierrot valet de la mort y Pierrot pendu.*

Pero en medio de estas sucesivas inclinaciones de su espiritu, lo que en Champfleury domina es el escritor. Llamábase éste realmente Julio Husson Fleury y sus primeras obras aparecieron con la firma de Julio Fleury. Un homónimo fué á habitar su misma calle, y para que no lo confundieran con él, el jóven literato resolvió cambiar de nombre. Arsenio Houssaye inventó el seudónimo de *Campfleury* y el éxito de *Chien-Caillou* dió celebridad á la nueva firma del que tantos y tan diversos libros habia de escribir más tarde. En la famosa novelita *Chien-Caillou*, Champfleury pinta la bohemia, no como Murger, sino bajo una fase más realista: algunos críticos han dicho que Murger escribia lo que soñaba mientras Champfleury pintaba sólo lo que veia. Murger y Champfleury, durante cierta época, vivieron juntos; un biógrafo les llama «los dos reyes de la bohemia». Otra de las obras de Chamfleury, *Les confessions de Sylvius,* ofrece tambien más de un punto de comparacion con las *Scénes de la vie de bohéme*, de Murger. *Les confessions de Sylvius* y *Chien-Caillou* contienen páginas interesantísimas sobre la vida artística y literaria de nuestro tiempo.

Champfleury, cosa extraña en un amante de la música, era casi insensible á los encantos de la rima. He ahí, sin duda, la explicacion de lo descuidado de su estilo, lleno de incorrecciones que muchos atribuyen á rebuscada sencillez en el lenguaje. Mas si era poco sensible á la poesía, lo era menos aun á los arrebatos del romanticismo y lo declaró la guerra, luchando contra él con viva obstinacion. A aquella campaña ardiente debió el título que algunos le han dado de «el padre del realismo»; en ella alcanzó triunfos tan señalados como los que obtuvieron sus célebres novelas *Les souffrances du docteur Delteil, Ma tante Peronne,* y especialmente *Les bourgeois de Molinchart*, admirable cuadro de la vida de provincia. Era el de Champfleury un realismo que tenia á la vez algo de Moliere y del abate Prevest.

Pero fué Champfieury un jefe de escuela sin discípulos, un general sin soldados. La escasa accion de sus obras piérdese entre un cúmulo de incidentes que distraen sobremanera; desaparece bajo el desarrollo excesivo de una exagerada multitud de episodios. Bien pronto el público abandonó á Champfleury por seguir á Flaubert y á los hermanos Goncourt. Mas tarde Zola acentuó la nota realista, dándole un tono personal, y asistimos al nacimiento del naturalismo.

El nombre del autor de *Les bourgeois de Molinchart* cayó en un olvido tan completo, que cuando hace algunos años un editor parisiense emprendió una nueva edicion de sus agotadas obras, tuvo que suspender la empresa al tercero ó cuarto volúmen por falta de lectores.

El defecto capital de Champfieury consiste en lo reducido de la esfera donde gira la accion de sus obras. Sus personajes pertenecen á la clase media, y sus afanes son siempre los afanes de la vida diaria. La tenacidad de Champfleury en vivir encerrado dentro de esa restringida esfera social, fué limitando su horizonte hasta el punto de que sus lectores mas asiduos tuvieron que cambiar de autor y buscar nueva atmósfera para no morir de axfisia.

***

¿En qué quedamos? ¿Es la *grippe*? ¿Es la *influenza*? ¿Es el *dengue*? He ahí las preguntas obligadas que todo parisiense dirige en estos momentos á cuantos conocidos halla al paso.

La alarma es grande desde hace tres dias. Entre los 3.000 empleados del Louvre, el número de invadidos asciende ayer á 670. La proporcion, en efecto, es inquietante. En las oficinas de la central de correos las invasiones fueron ayer numerosas. Los liceos han sido presa tambien del contagio. La escuela de Artes y manufacturas tenia anoche 50 alumnos enfermos. Varios *reporters* están igualmente atacados de la misma epidemia.

Los parisienses al encontrarse se toman el pulso y se hablan en tono trágico. Inútilmente se esfuerza el doctor Brouardel por calmar estas inquietudes, repitiéndonos á todas horas que la epidemia no puede ser más benigna. Verdad es que ha habido un solo caso grave... Pero eso de ignorar aun si la enfermedad del dia se llama el *dengue*, la *influenza* ó la *grippe*, es lo que Paris menos soporta. Una epidemia que oculta su nombre, por benigna que sea, es para extremecer los espíritus más despreocupados. Paris, que ha sonreido siempre ante los más grandes peligros, se entrega hoy á cómicos terrores.

Preguntábanle un dia á Rochefort cómo lograba dar á sus escritos el atractivo y la originalidad que tienen. El interpelado contestó:

--Mi sistema es muy sencillo: doy extrema importancia á las cosas pequeñas y trato las cosas importantes con un desprecio absoluto.

¿Nos habrá revelado Rochefort el secreto del temperamento parisiense?

Lotis.

CUENTOS NACIONALES

La obra y el modelo

Orestes se paseaba en mangas de camisa bajo el ancho parral que llenaba el patio de su casa.

Se detuvo, buscó en el bolsillo del pantalon la cigarrera, la abrió para sacar un cigarrillo, y se entretuvo en contemplar un retrato de mujer que estaba pegado á la tapa, mientras con la otra mano golpeaba los dos bolsillos alternativamente, buscando fósforos.

—Quién me habrá sacado la caja de fósforos? la tenia en el bolsillo.

—Ya está hecho el té, señor, díjo una sirvienta desde el zaguan que conducia al otro patio.

—Lorenza, ¿viste una caja de fósforos por ahí?

—Sí, señor; en la cocina hay una.

—Tráela.

—Aquí está, señor.

—Justamente, es la mia. Recuerdo que al acostarme la tenia en el bolsillo del pantalon. Quién me la habrá sacado de noche?

—Está Vd. seguro que es la suya?

—Estoy seguro; es la misma.

—Se la habrá sacado la señora.

—Para qué?

—Quién sabe. Como ella es sonámbula.

—Y como fué á parar á la cocina?

—Se habrá levantado de la cama, y...

—Dime, Lorenza, cuando yo no estoy en casa, ¿quién entra aquí?

—Doña Flora.

—Nadie mas?

—Yo no he visto á mas persona estraña en la casa.

—A qué hora se vá doña Flora.

—A las once cuando se vá.

—Qué! ¿Se queda alguna vez?

—Muchas.

—Es una pasion rara la que se profesan estas dos primas!

—Oh! se quieren mucho, señor.

No he visto jamás dos señoras que se quieran tanto.

—En qué habitacion duerme Flora cuando se queda?

—En la de la señora.

—Qué cama llevan al dormitorio?

—Ninguna.

—Duerme en el sofá?

—No, señor; duermen juntas.

—Sabes si Flora tiene novio?

—Qué voy á saber yo, señor!

—Es tan hermosa!

—Y jóven, y rica.

—Es verdad. Es la mas rica de la familia.

--Le traigo el té. señor?

—Espera. ¿Qué hacen Flora y mi mujer durante el dia?

—Hablan, se rien, se abrazan, pasean y de vez en cuando leen.

—Qué leen?

—Un librito que tiene doña Flora en el bolsillo.

—Siempre el mismo libro?

—Siempre.

—Cómo se intitula?

—No lo sé.

—Cómo? No eres curiosa?

—Cuando yo me acerco, lo cierra.

—Te atreverias á robárselo?

—Imposible; lo lleva siempre en el bolsillo.

—Se lo robas despues que se desnude y se acueste, Flora.

—Cierran el dormitorio con llave.

—Cómo entras con el té?

—Se levantan temprano; cuando voy á llevar el té, las dos están vestidas.

—De qué hablan?

—Jamás me enteré de su conversacion.

—Lorenza, te vas á ganar cien pesos, si me proporcionas el libro, ó me das cuenta de lo que hacen y dicen cuando están solas en el dormitorio,

—Solo que fuese bruja, podría penetrar en un cuarto cerrado con llave.

—Oye. ¿A qué horas sales á pasear los domingos?

—Despues de comer.

—No sueles pedir permiso para ir al teatro?

—Algunas veces.

—A qué horas te vas?

—Despues de hacer el té.

—A las nueve?

—Sí, casi siempre á las nueve.

—Perfectamente. Mañana saldré de viaje por quince dias.

Tú dirás que vas al teatro.

—Vas al teatro, y vienes á la hora de costumbre. ¿Cómo entras?

—La señora me dice que lleve la llave.

—Muy bien; silencio y... tus cien pesos están seguros. Trae el té.

Ahí viene la señora.

—Qué haces, Orestes?

—Esperando el té, hija. Quieres acompañarme?

—Lorenza! Dos tazas.

—Ya vá, señor.

—Arréglame alguna ropa, porque mañana temprano tengo que embarcarme.

—Siempre estás de viaje. Estoy deseando verte de una vez quieto en casa.

—Creo que este viaje será de los últimos.

—Dios lo quiera. Tardarás mucho?

—Quince dias á lo sumo.

—Voy á mandárselo decir á Flora para que me acompañe.

—Sí, mándale avisar. Y ahora que hablamos de tu prima, ¿por qué no se casa?

—No tiene aficcion al matrimonio.

—Una muchacha de veinte y dos años, hermosa, rica y casi sola debia casarse.

—Así le digo yo; pero es tiempo perdido. Dice que morirá soltera.

—Aquí está el té.

Al dia siguiente, Orestes se fué.

A la noche, Lorenza salió para ir al teatro, y Orestes entró en puntas de piés; se introdujo en el dormitorio, y se acostó debajo de la cama.

Las dos primas se acostaron á las diez, riendo y jugando.

Orestes no perdia un detalle.

La luz se apagó, y el oculto espia salió muy despacio debajo del lecho, y permaneció largo rato, con la cabeza á la altura suficiente para oir y ver lo que puede verse en la oscuridad.

En tal situacion, se vé mas con el entendimiento que con los ojos.

Orestes hubo de denunciarse en ciertos momentos; pero la completa seguridad de que era mujer, lo contuvo.

A las doce de la noche las dos primas dormian profundamente.

Orestes se acercó despacio á la puerta de la habitacion, abrió, volvió á cerrar, y se fué al cuarto de Lorenza.

La sirvienta acababa de entrar.

—Señor, me voy á dormir...

—Harás bien.

—Pero estando Vd. aquí no puedo acostarme.

—Bueno, ya me voy.

El reloj marcaba la una.

—Señor, es la una.

—Pero ¿qué importa que yo esté aquí? Acuéstate.

—Eso no. Hasta no cerrar la puerta no me acuesto.

—Sabes que estoy preocupado?

—De qué, señor?

—Ah! Las mujeres saben mas que lo que yo creia.

—Lo dice Vd. por mí?

—No; por la señora y por su prima.

—Ignoro á qué se refiere.

--Tambien yo ignoraba ayer lo que sé hoy.

—Sabe V. algo extraño?

—Sí, muy extraño. Quieres te lo diga?

—Haga Vd. lo que le parezca; no soy curiosa!

—Siendo mujer es extraño.

—Pues soy mujer, y no soy curiosa.

—Dime, Lorenza, ¿no hallastes algun hombre que te enamore por ahí?

—No, señor; ni lo necesito.

—Hola! si serás tú de la madera de Flora?

--Por qué, señor?

—No te gustan los hombres?

—Lo mismo que las mujeres.

—De modo que no te casarás?

—Nunca.

—Me quieres á mí?

—Como á la señora.

—Y á Flora?

—Como á ustedes, porque es muy buena conmigo.

—Rábanos! ¿Has dormido alguna vez en su cuarto?

—No, señor. No he sido sirvienta de ella, y aquí duerme en el dormitorio de la señora, cuando se queda.

Las dos señor. Yo quiero dormir.

—Me voy entonces.

—Me parece hora.

—Es una lástima; si me quedase aquí contigo, te diria un secreto.

—Me lo dirá otro día.

—Es una cosa muy curiosa.

—No importa.

—Se trata de Flora y de....

—Señor, es muy tarde.

—Bueno, Lorenza, hasta dentro de unos dias, aquí tienes los cien pesos ofrecidos y silencio.

—Gracias, pero no volveré á complacerle, ni por mil.

—Por qué?

—Es una mala accion.

—No es necesario repetir el engaño; es cuanto necesitaba saber.

—Y el librito, señor?

—Ah! Dices bien, no lo recordaba.

—Aquí está, dijo Orestes, abriéndolo al lado de la luz.

Lorenza se acercó; pero al verlo lo retiró precipitadamente.

Orestes tambien se sorprendió, reaccionando, cerró el libro, se lo puso en el bolsillo, y dijo:

—Es claro No hay de qué alarmarse.

No hay obra sin modelo. Adios, Lorenza.

La sirvienta cerró la puerta sin contestar.

. . . .

M.

HUMO DE CIGARRO

Un labrador de la campaña, agradecido al servicio que le habia prestado cierto abogado de la capital, prometió enviarle una liebre ya que no podia darle dinero.

La libre no parecia.

Preguntándole el abogado respecto á este asunto una de las veces que el labriego venia á la capital, contestó éste:

—¡Cómo! ¿no ha venido todavia?

—No.

—Lo estraño mucho, á fé, porque hace dias que yendo al campo á recoger un poco de leña, me encontré con una magnífica liebre y creyéndola muy apropósito para mi regalo le dije,—anda corriendo y vete á Buenos Aires de mi parte á casa de D. N.N. calle de Lavalle núm... ¿oyes?.. y emprendió carrera muy sumisa y obediente...!!

Gamin

NOTICIAS

¿Escarmentarán?—No hace muchos dias, *El Diario* estampaba entre sus noticias mas preferentes una que envolvia violenta acusacion contra la oficina de listas del correo, y lo hacia con un lujo de detalles y con unos comentarios que si á él y á alguien pudieran parecerle sabrosos, á nosotros nos parecieron sobrado bochornosos para una oficina pública.

Ha pasado el tiempo y por fin de fiesta ha venido á comprobarse que la denuncia en cuestion era nada menos que pura fantasía, y que el hecho fundamento de aquella era perfectamente falso.

El Diario se apresura á hacerlo constar así, y eso es correcto; pero nos parece que mas sano y mas correcto fuera no apresurarse tanto á acoger cualquier rumor ó el menor murmullo que lo halague para propalarlo inmediatamente como cierto exponiéndose á que haya quien se encargue de desmentirle y le ponga lastimosamente en evidencia.

A algunos hombres la pasion les quita el conocimiento.

Sr. Guillermo A. Cranwell—Despues de una corta permanencia, ha regresado nuevamente á Mar del Plata, el Sr. Guillermo A. Cranwell.

Su estadia en aquella estacion balnearia, será hasta fines del mes probablemente.

El Capitan Zimmermann—Acompañado de su familia llegó anteayer de Europa, abordo del «Vittoria», el Capitan Enrique Zimmermann Saavedra, perteneciente á nuestro ejército.

La policia y los espíritus—Así titula *El Diario* de ayer una noticia falsa é insulsa.

Nos cuenta que en la policia no saben que han de hacerse de miedo, porque *diz* que noche á noche tiran piedras al patio de esa reparticion, algunos desocupados.

Añade tambien, el diario de los fantasmas, que hubieron algunos que al principiar creyeron fueran bombas esplosivas.

Todo esto lo dice muy sério!

No embrome, hombre, ¡quién va á creerle semejantes disparates!

El miedo hace milagros—*El Órden* de Tucuman vé visiones ó aumenta lo que ve, de una manera asombrosa. En su número del dia 14 del corriente publicó un suelto capaz de poner los pelos de punta al menos aprensivo.

Patrullas, rondas, soldados sobre las armas, guardias dobladas, etc. etc.

Estamos en estado de sitio? pregunta el colega; y á nosotros, que no creemos nada de aquella novela terrorífica, se nos ocurre contestarle:

No, en estado de. . . . canuto.

En honor de Bocuyuba—Dado el pedido de localidades para la recepcion teatral, que la Comision está recibiendo, hechos por caballeros, y en vista de la naturaleza de la ceremonia, eminentemente politica, la Comision ha resuelto no repartir localidades para familias.

Los caballeros que deseen concurrir, podrán seguir dirigiendo sus pedidos á la calle de Victoria 635—Los Secretarios.

El señor Manuel Piera—Este estimable caballero recibió el jueves último una prueba elocuente de gratitud de parte del vecindario de Belgrano. En el Club Union fuéle entregado un album cubierto de firmas conocidas, en el cual se le manifestaba el reconocimiento de esa vasta localidad por los esfuerzos que en el puesto de concejal hizo en pró de su adelanto y de su prosperidad.

Como recuerdo de su labor en el seno del Concejo Deliberante, puede conservar el Sr. Piera ese testimonio de su empeño, no siempre coronado por el éxito, por causas ajenas á su voluntad por cierto, pero sí siempre decidido y constante, en dotar á Belgrano de todas aquellas comodidades y perfeccionamientos que demandan hoy las ciudades populosas y anhelantes de prosperar.

Reciba nuestras felicitaciones el distinguido amigo.

Le Courrier de la Plata—Este colega rectifica ayer nuestra afirmacion respecto de la indigencia en que digimos habia fallecido el malogrado Paul Ribeaumont.

El hecho de haber muerto en el hospital nos hizo padecer un error que no tenemos inconveniente en rectificar, por mas que creamos que para un hombre de mérito morir en la pobreza ¿no es nunca un deshonor.

Quedan las cosas en su lugar.

Monumento al Dr. Martinez—El señor Bernardo J. Muñoz ha iniciado la idea de levantar una suscricion destinada á la construccion de un monumento que perpetúe la memoria del infortunado Sr. Adolfo Martinez, el cual se levantará en el cementerio de la capital salteña.

Todos los miembros del Partido Nacional en Salta han aceptadado con entusiasmo tan laudable como generosa iniciativa.

Mr. Leroux—Este afamado sastre francés, cuya clientela en Buenos Aires es tan numerosa como selecta, parte mañana para París, llevando una buena cantidad de encargues de nuestra *high-life* para la próxima estacion.

Como se sabe, Mr. Leroux tiene su escritorio en la calle Florida 230, donde un representante queda en su ausencia.

El oro—Mientras los diarios de oposicion auguran todos los males posibles á la Repúbliea, el oro empieza á bajar, valorizándose nuestro papel moneda.

Ayer la Bolsa ha tenido un gran movimiento, abriendo en la primera rueda á 224 para bajar hasta 222 y en la segunda rueda las oscilaciones han variado de 222 á 211, bajando al precio de 210.

Este movimiento saludable, hace tambien esperar una reaccion en los títulos de la plaza.

En esta baja el Banco Constructor de la Plata ha obtenido una espléndida jornada.

Lo felicitamos.

Bartolito y Compañia estarán de pésame.

El general Supisiche—Nuestro distinguido y querido amigo, el general Zacarias Supisiche, jefe de las fuerzas de Buenos Aires, despues de varios dias de enfermedad, encuéntrase muy mejorado.

El sub-secretario del ministerio de Justicia—El Sr. Florentino Barros, sub-secrerario del ministerio de Justicia, ha partido con destino al Rosario de Santa Fé, por asuntos puramente particulares.

Hasta el jueves de la próxima semana no estará de vuelta.

Cero y van.... mil---Todavía dura el asunto de la Boca, que le hace agua la idem, á cierto colega que ni yo nombro ni ustedes desconocen, creyendo que á fuerza de repetir lo mismo, va el público á creer que pueda tener razon.

Falta le hace á Vd., amigo. Porque, veamos: A un empleado que por instigaciones exteriores se le detiene, se le forma sumario se le interroga sin que aparezca causa de culpabilidad, y por lo tanto mucho ménos de castigo: ¿Qué se le hace? Segun parece desprenderse de los tácitos deseos del colega, al que se le forma sumario, al que se le interroga y presenta prueba plena de su inocencia,.... se le ahorca (si es de los del bando enemigo.)

Perfectamente.

Amar á Dios como todas las cosas y al prójimo... contra una esquina.

Un nuevo senador—El Dr. Juan Vidal, gobernador que fué de la provincia de Corrientes, ha sido elejido por unanimidad de las Cámaras correntinas, senador al Congreso de la nacion, por su provincia. Bien merecida tiene esa distincion el Dr. Vidal, pues muchos y buenos servicios tiene prestados al país que lo elije.

El principal Saráchaga.—Honrosa nota—Publicamos á continuacion la nota que el Jefe de Policia, Sr. Alberto Capdevila, ha dirigido al ministro Quirno Costa, respecto á la denuncia que se hizo contra el oficial principal de la Comisaria primera señor Saráchaga. Felicitamos al empleado que ha sabido salir tan airoso en esta cuestion, verdaderamente enojosa.

—

Buenos Aires, Enero 17 de 1890.

A. S. E. el señor Ministro del Interior Dr. D. Norberto Quirno Costa.

Tengo el honor de dirijirme á V. E. en contestacion á su nota de la fecha, con motivo de la solicitada publicada ayer por Juan Sanchez Hernandez en algunos diarios de la mañana, acerca de procedimientos irregulares que se dicen observados por empleados de la Seccion 1ª, manifestándole que de la constancia del sumario levantado por el comisario don Justo V. Hernandez que era á quien le correspondia entender en la causa, por haberse producido el hecho en jurisdiccion de la Seccion á su cargo, resulta evidentemente comprobado por las declaraciones de los testigos, ciudadanos don Manuel Riso, don Jorge Georke, don Augusto Lion, meritorio D. Santiago Cafferatta y vigilantes Miguel Cortés y Segundo Tiseira, que el dia 12 del corriente, en circunstancias que el Oficial Principal D. Ramon Saráchaga recorria las paradas existentes en la calle Paseo de Julio, fué sorprendido por gritos injuriosos, al enfrentar en el despacho de bebidas, sito en esa calle, entre las de Gral. Lavalle y Tucuman, los que le eran dirijidos por el individuo Pascual Corralero y la mujer Victoria Guillin de Sanchez, sin que hubiera por ello mediado motivo alguno, y al intimarles le guardasen el respeto que le debian como agente de la autoridad, lejos de obederle renovaron sus insultos.

Es en vista de estas consideraciones Exmo. Señor que el individuo Corralero fué detenido y conjuntamente con el sumario respectivo sometido en la fecha al Señor Juez Correccional en turno Dr. Lúcas Lopez Cabanillas. Respecto de la mujer Victoria no ha sido aprehendida porque se refujió en su casa inmediatamente de cometer el delito de desacato, razon por lo cual, sin perjuicio de la vijilancia que se ha establecido para su aprehension, he solicitado al Señor Juez de la causa la correspondiente órden de allanamiento.

El procedimiento seguido por el comisario de la seccion 1ª está ajustado en un todo á las prescripciones de la ley, como podrá verlo V. E., y es por ello que ha merecido mi aprobacion; sin embargo, he dispuesto el levantamiento de un nuevo sumario por el comisario supernumerario, á fin de esclarecer de una manera concluyente los cargos que se formulan contra el principal Saránchaga y de su resultado dará cuenta inmediatamente á V. E.

La conducta de la policia ha sido en este caso excesivamente moderada y asi lo hacen constar en sus declaraciones los testigos imparciales Riso, Goerke y Leon,

Debo hacer saber á V. E. asi mismo que el principal Saráchaga, en virtud de los términos contenidos en la carta que ha motivado este informe, ha solicitado autorizacion á esta jefatura para entablar la correspondiente demanda por calumnia, vénia que le he acordado.

Saluda á V. E. atentamente.—*Alberto Capdevila.*

Ceremonia de consagracion—Hoy á las 9 de la mañana, tendrá lugar la ceremonia de consagracion del monumento erijido á la memoria del Dr. Ayerza, médico distinguido que fué y muy apreciado en nuestra sociedad.

Será bendecido por el Sr. Arzobispo Aneiros.

El Sr. D. Mariano Billingurth, Presidente de la Comision, es el encargado para hacer entrega del monumento.

Incidente policial--El coronel Capdevila remitió al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores una comunicacion en contestacion á la que se le pasó para que averiguara la verdad de lo ocurrido entre los dueños de un cafetin del Paseo de Julio y un oficial de la seccion 1.ª, la cual publicamos en otro lugar.

El jefe de policia hace exposicion de los procedimientos practicados y dá cuenta de haber pedido el oficial acusado permiso para entablar la correspondiente querella criminal por injuria contra los autores del escándalo.

El lúnes, se presentará pues, ante el juzgado el escrito correspondiente que ha de dar lugar al esclarecimiento de los hechos y á la reivindicacion del Sr. Saráchaga, que completamente inocente del hecho que se le imputa está pasando un verdadero disgusto al ver villadamente ultrajada su dignidad y su honra de caballero.

Estudio sobre la exposicion escolar en Paris—Antes de partir para Bélgica y Suiza, donde se encuentra actualmente el inspector de colegios nacionales y Escuelas Normales, Dr. Zubiaur, ha terminado un breve estudio sobre la seccion escolar francesa de instruccion primaria, profesional y normal, que forma parte de la Exposicion Universal. Ese estudio destinado á hacer parte de un libro que se publicará en Paris sobre dicha Exposicion Universal, tiene poco más ó menos, una extension igual á la del reciente folleto publicado por el doctor Zubiaur sobre instruccion pública y privada en nuestro pais. He aquí el epígrafe de los nueve capitulos que comprende el nuevo trabajo:

I. Introduccion Organizacion de la exposicion escolar francesa de instruccion primaria.

II. La exposicion especial del ministerio de instruccion pública.

III. Las escuelas materiales y las clases infantiles.

IV. Las escuelas primarias elementales.

V Las enseñanzas del trabajo manual escolar y el dibujo en las escuelas elementales.

VI Las escuelas primarias superiores y las escuelas profesionales.

VII Las escuelas normales primarias y superiores.

VIII Asociaciones populares, cursos de adultos, cajas escolares y de ahorros, bibliotecas y conferencias.—Expositores particulares.

IX La seccion escolar de la ciudad de París; conclusiones.

Relojes pneumáticos—Han quedado firmado ya el contrato celebrado ante el escribano de la Torre, entre la municipalidad y el ingeniero señor Em. de Gobart, representante de los señores Papp y Monteflore, de Paris, para la colocacion de relojes pneumáticos en diversos puntos del municipio.

El establecimiento de estos relojes importa para Buenos Aires, habida cuenta de que necesitan para funcionar los respectivos caños de aire comprimido, una importante innovacion.

En efecto, conocidas son las numerosísimas aplicaciones que tiene el aire comprimido, entre las cuales no son las menos interesantes, la distribucion á domicilio de fuerza motriz para pequeñas industrias, la conservacion por medio del aire frio, en mercados y restaurants, de carnes, pescados y verduras, la ventilacion artificial de los comedores en estos últimos dias, durante el verano, amen de otras muchas que han dado excelentes resultados en Paris, donde hace años que está establecido este servicio.

Poblacion del Paraguay—Segun datos estadísticos que tenemos á la mano, el Paraguay tenia en 1887 una poblacion de 329.645 habitantes; y segun el primer censo formado en el año 1775 tenia 96.000, alcanzando el máximum de poblacion en el año 1861 que llegó á tener 1.300,000.

Dos años despues de concluida la guerra, el Paraguay reconstituyó sus datos estadísticos de la poblacion, y desde entonces hasta hoy, ó sea en un periodo de quince años, ha aumentado en un 42 o|o.

Si por otra parte consideramos el aumento de la poblacion habido en la Asuncion desde el año 1852, que, segun Dugraty, daba en esa época el número de 12.000, cuéntase hoy un aumento de 22.151.

Teniendo en cuenta la superficie de la República del Paraguay cuya densidad de poblacion es de 143 habitantes por kilómetro cuadrado, y considerando que su suelo posée todas las cualidades requeridas para la produccion de las sustancias alimenticias, y que sus entrañas encierran grandes riquezas de materias primas para fomentar la industria, se deduce que hay todavia lugar para habitarla muchos millones de almas.

Una espedicion científica—*Navegacion del Pilcomayo*—El 7 del corriente á las 3 de la tarde salió de la Asuncion el vapor «Explorel» con direccion á la embocadura de Pilcomayo.

A bordo de este vapor fletado por la sociedad «Paraguay y Laín Companny» va una expedicion científica compuesta de 21 expedicionarios y dirijida por los señores Storc Freund y doctor Mourong.

El objeto de la expedicion es reconocer y estudiar el curso del rio Pilcomayo hasta Bolivia, donde se proponen los expedicionarios llegar para ver si es posible la navegacion del citado rio hasta ese punto y dar de este modo salida á los ricos productos de Bolivia, á mas de establecer comunicaciones fluviales entre ese país y las repúblicas del Paraguay y argentina.

Diques secos—Ha sido presentada al gobierno una propuesta de los señores J. E. Wright y Ca. para la construccion de diques secos en los terrenos que se ganarán al rio y que tendrán por objeto servir á la reparacion de buques.

Los terrenos en que se construirán los diques, serán de propiedad de los proponentes y tendrán un nivel de cuatro metros, sobre las aguas bajas ordinarias.

Los diques tendrán capacidad para buques de 130 metros de quilla; estarán dotados de gruas para peso de 50 toneladas y tendrán talleres adecuados.

Propone tambien la empresa, construir un canal de 540 de longitud por 60 de ancho y un dique para operaciones comerciales en un área de 46,350 metros y 1,030 metros lineales de muelle.

El costo de estas obras ha sido calculado en 8.000.000 de pesos.

Valor nutritivo de los alimentos—El profesor Atwatter, del colegio agrícola de Connecticut, Estados Unidos, despues de varios análisis, ha formado un cuadro que indica el valor nutritivo de las sustancias alimenticias. Indica la carne de buey de tamaño medio (ni grasa ni muy magra) como base, estimando su valor nutritivo en 100 y en relacion las demás en la forma siguiente:

Valor nutritivo:
Carne de buey, 100.
Carne de cerdo, 116.
Carne de buey ahumada, 116,
Jamon ahumado, 157.
Carne de buey ordinario 05,5.
Carne de carnero, 186,6.
Manteca 141.
Queso de leche descremada 159.
Huevos de gallina 72,2.
Salmón fresco 107,9.
Bacalao 106.

Como se ve, las carnes ahumadas y secas resultan con mas valor nutritrivo, lo cual se explica por la evaporacion de humedad y comprension del tegido.

Pabellon Argentino---El intendente municipal telegrafió al presidente de la comision argentina en la Exposicion de París, Dr. Amancio Alcorta, pidiéndole que suspenda la enagenacion del palacio que sirviò en aquel torneo para exponer los productos de nuestra industria.

El señor Seeber tiene el propósito de adquirirlo por cuenta del municipio y disponer su traslacion á esta ciudad.

Se calcula en 100.000 francos el importe de los gastos de trasporte, suma que se estima podrá reembolsarse alquilando ese pabellon para restaurant en Palermo.

Obras públicas—Por decreto del P. E. la seccion de arquitectura del departamento nacional de obras públicas pasa á depender directamente del ministerio del Interior, con el presupuesto de gastos que le asigna la ley.

El jefe de ella, ingeniero Francisco Tamburini, propondrá las reformas que juzgue convenientes en el personal á sus órdenes.

Extension del ferro-carril Buenos Aires y Rosario—Los hombres inteligentes y emprendedores, colocados en la direccion de cualquier empresa importante, se constituyen en el factor principal de su progreso. Un ejemplo de ello es el ingeniero señor Clark al frente del ferro-carril de Buenos Aires y Rosario.

La empresa que ha pocos años con pequeño capital tendía sus rieles desde Buenos Aires al Rosario en competencia con las líneas de vapores, es hoy, se puede decir, la mas extensa de la república, recorriendo los puntos y ciudades de mayor poblacion y comercio.

No es violentándonos que lo decimos, tratándose de una empresa que continuamente censuramos por ciertas irregularidades en el servicio. Lo decimos porque es cierto simplemente.

La linea á Santiago del Estero, de suma importancia, está ya al terminarse. Actualmente se construye el puente sobre el rio Dulce, asegurándose que será el mas grande del país, pues tiene de extension 1800 metros.

De allí á Santiago dista tan solo 15 kilómetros los que se cree estarán terminados, no obstante la escasez de brazos, en el mes de Marzo

Respecto á los peones, nos decia ayer uno de los empleados, que los capataces están autorizados á pagarles hasta ocho pesos diarios, que equivalen, descontando los domingos, á 208 pesos por mes, sueldos que jamás se creyò pudiera ganar un individuo por escavar la tierra y colocar rieles.

La linea á Tucuman, que es continuacion de la de Santiago, se empezará pronto, pues los terraplenes ya han llegado á la estacion «La Banda» y se espera que los rieles toquen á su término antes de seis meses.

La estacion que la misma construye en Santa-Fé está concluida. Pero la via que parte de Irigoye aún no á causa de la falta de materiales.

Se desprende de todo esto que el Buenos Aires y Rosario marcha rápidamente,sin omitir gastos en sus prolongaciones y que toma para explotacion los parajes mas importantes de la república, notándose tambien, segun los planos, el buen tino del ingeniero director al practicar los estudios, pues ha trazado las líneas lo mas directas posibles y salvando la travesia de rios y lagunas.

Buques submarinos—El ingeniero Herman Dalkaut, aleman, establecido en Buenos Aires desde hace algunos años, se ha presentado á la oficina de patentes y privilegios pidiendo se le acuerde un brevet para sus buques submarinos de recreo.

Estos buques, consisten en un gran cuadrado de grueso tal que sumerge á voluntad y al cual se hace penetrar al aire por medio de un aparato llamado aereòmetro.

En este cuadro, provisto de ventanillas cubiertas por un lente poderoso, pueden caber hasta diez personas y hacer observaciones submarinas.

Los cuadrados no marchan, sino que permanecen estables á una profundidad hasta de quince metros.

Los observadores no corren riesgo alguno y pueden permanecer bajo el agua todo el tiempo que quieran.

Ferrocarril trasandino—Noticias de la Cordillera nos hacen saber el que continúan con actividad los trabajos del Ferrocarril Trasandino que construyen los señores Clark hermanos. En breve tiempo la locomotora llegará al puente de Inca. La mayor parte de las obras de arte están casi terminadas, habiéndose construido numerosos puentes y tuneles.

Por el lado de Chile tambien se llevan adelante los trabajos, con mucha actividad.

Fenómeno eléctrico—A continuacion de las *observaciones meteorológicas*, ha publicado el observatorio de Madrid la siguiente curiosa nota:

«D. Ernesto Caballero, catedrático de física y director de la fábrica de alumbrado eléctrico en Pontevedra, escribe á este observatorio dando cuenta de un estraño fenómeno meteorològico allí advertido á las nueve y tres cuartos horas de la noche del dia 2. Hallándose el cielo por entonces *despejado* y *sereno*, presentóse de pronto un como globo ó bola de fuego, del tamaño aparente de una naranja, que despues de caer (no es posible precisar bien como ni de donde) sobre la red de conductores eléctricos, tendidos sobre la poblacion, penetró en la mencionada fábrica por una lumbrera ó ventana, abierta en la pared del NO., yendo á chocarse contra el cuadro de distribucion de luz, desde el cual, despues de levantar la armadura de un *cortacircuito* magnético, fué á pegar contra un *dinamo* en actividad.

Con natural asombro del maquinista y operarios allí presentes, por dos veces rebotó el globo de la dinamo al cuadro, y cuadro á la dinamo, hasta que al fin tocó en el suelo y reventó con chasquido fuerte y seco, resolviéndose en multitud de menudos fragmentos, que se extinguieron sin producir ningun daño, ni dejar huella ninguna de su efimera existencia.

En varios cuarteles de la ciudad la luz osciló bruscamente y se apagó por breves momentos; y si la oscuridad no fué completa y de larga duracion, debióse á los empleados de la fábrica, que, con admirable serenidad, restablecieron en el acto el órden de cosas tan repentina y extrañamente interrumpida por aquel misterioso meteoro, de cuya presencia y accion solo quedaron vestigios en los bordes fundidos de dos gruesas chapas de cobre, relacionadas con la armadura del primer cortacírcuto que le vantò.

Fuera de la fábrica, en el acto de caer sobre la red de conductores, el meteoro fué visto, entre otras personas, por el catedrático de historia natural, Sr. Garcerao; y de su naturaleza ú origen eléctrico parece que dan inequívoca fé diversas alteraciones advertidas al siguiente dia en la red, de ningun otro modo comprensibles.

La extension que vá tomando por momentos el sistema de alumbrado eléctrico, presenta el fenómeno observado en Pontevedra, de nada fácil explicación, como tantos otros de orígen electro magnético, excepcional importancia.

Falsificacion—Ayer D. Octavio Constein, domiciliado en Almagro, dió cuenta al comisario de la Seccion 24ª, que su ex-dependiente Julio Henry, le habia falsificado la firma en algunos documentos que habia cobrado.

La policia investigó el paradero de Henry y lo detuvo. Este confesó el hecho.

Suicida---Ayer algunos vecinos de la casa calle Defensa 365, denunciaron á la policia que la mujer Gerónima Búrgos se encontraba muerta en su lecho.

Reconocida por un facultativo, éste informó que un narcótico era el que habia ocasionado la muerte.

Teniendo en cuenta que Gerónima habia manifestado sus deseos de quitarse la vida, se supone que se trate de un suicidio.

Captura importante---El activo comisario Novaro, acompañado del oficial Oyuela, capturó ayer en un almacen de la calle Saavedra número 971 á Juan Martinez (a) Portugués J. Pedro Bontempo, que resultaron ser autores de un robo de cien mil cigarros cometidos á los Sres. Botofoco y Pietranera, de la casa de negocio que tienen en la seccion sexta.

Detuvo tambien á la mujer Maria Labarta, en cuya casa vivian, y secuestró de una pieza dos cajones de los cigarros robados.

Los detenidos serán puestos á disposicion del juez correspondiente.

El czar de Rusia—Un telegrama del servicio de la via Galveston, fechado de Lóndres, trasmite la noticia de haberse enloquecido el czar de Rusia, debido al estado crónico de temor en que vive. Agrega que su organismo está muy debilitado y parece poseido de profundo desaliento, insistiendo en que su fin está próximo.

Aun cuando los términos ambíguos del telegrama permiten poner, hasta cierto punto, en duda la veracidad de la noticia, los antecedentes la dan sin embargo un viso de verdad relativo, que hacen no deba pasar desapercibida para la prensa.

En efecto, sabida es la valentia y la tenacidad con que, por atentar contra su real vida, arriesgan la propia los sombrios nihilistas, al punto de haber convertido su existencia en verdadero suplicio de todos los dias y de todas las horas, con la horrible perspectiva de un trágico fin, de que es triste precedente el de su padre el czar Alejandro II.

Lo estraño, antes bien, es que no se haya producido hace ya tiempo, y dificilmente se concibe como ha podido una organizacion humana resistir tanto tiempo, solamente sostenida por su energia indomable; porque no puede creerse que aun conservase el desgraciado soberano la grata ilusion que abrigara de imponerse al cariño de su pueblo.

Con todo, debe esperarse la confirmacion de esta noticia, como de casi todas las que nos trasmite el telégrafo, siquiera por la simpatia que inspira, á pesar de todo, la personalidad de Alejandro III, uno de los soberanos mas poderosos y mas desgraciados de la tierra.

De Montevideo—Se han presentado los planos para la construccion de los palacios de gobierno y de Justicia. El plazo que pide el empresario para su completa terminacion es el de cinco años.

—La Junta de Sanidad del Brasil ha propuesto á la de Montevideo se nombre por ambas partes médicos que hagan viajes á bordo de los vapores que vienen de Corumbá, á fin de establecer un buen servicio sanitario.

Aun nada se ha resuelto al respecto.

El Gobierno ha dictado un decreto, ordenando los honores que han de hacerse á Bocayuba, á su arribo.

Será esperado en la isla de Flores, donde lo espera el oficial Mayor de Relaciones Exteriores y una comitiva que le saludará en nombre del Gobierno.

Una banda de mùsica estará en el muelle, y otra en la casa particular del Ministro viajero.

En cuanto se divise la bandera Brasilera, se harán salvas por la escuadra oriental.

—Ha sido muy bueno el recibimiento que se hizo á nuestro Ministro de R. E. Dr. Estanislao Zeballos.

La corbeta Brasilera «Trajano» hizo dos cañonazos, cuando el «Vénus», que conducia al distinguido viajero, pasó por su lado.

El ministro Guido y otras personas igualmente especlables, lo han recibido en el muelle y acompañado hasta la casa que ocupa la legacion argentina.

—Alejandro Magariños Cervantes ha sido nombrado presidente honorario de la comision encargada para recibir á Quintino Bocayuba.

—Los partidarios del Dr. Herrera aseguran cada vez mas que el triunfo es de ellos.

—Algunos diputados de la campaña han venido con mucha precipitacion á la capital, debido al llamado urgente que se les hizo.

—Los opositores á la candidatura de Herrera, están indecisos si proclaman á Gomensoro ó al general Perez.

—Con motivo de las cuestiones políticas el comercio está un tanto paralizado. Pocas operaciones, y éstas no de importancia, son las que se han realizado en estos últimos dias.

A la memoria del doctor Gallo—En Tucuman se ha iniciado una suscricion para ayudar á la que se levanta en Buenos Aires, con el objeto de erijir un monumento que perpetúe la memoria del doctor Delfin Gallo.

La invitacion que se dirije dice así:

Los abajo firmados citan á todas aquellas personas que simpaticen con la idea de contribuir al éxito de la suscricion popular iniciada en Buenos Aires para la ereccion de un monumento que perpetúe la memoria de nuestro distinguido comprovinciano Dr. D. Delfin Gallo, á una reunion que tendrá lugar hoy á las 8 1[2 de la noche en casa de D. Eudoro Avellaneda.

Tucuman, Enero 14 de 1890.

Eudoro Avellaneda, Dr. Pedro Ruiz Huidobro, Dr. Eugenio Mendez, Dr. Emilio Teran, Ricardo Ibazeta, Arístides Chevaut.

Teatros y artistas—Onrubia primera representacion del gran drama romántico titulado: «Giuleetta y Romeo» en la que tomarán parte la señorita Zaira Pieri Tiozzo y el Sr. Albano Mezetti.

—Variedades: continúa atrayendo numerosa concurrencia. La variedad en los espectáculos, agregada á la escelencia de los artistas, hacen de este pequeño teatro la reunion del público alegre de la capital.

—San Martin: funcion por la gran compañia del célebre Frank Brown, representándose la gran pantomima «Una noche en Pekin«.

—Jardin Florida: á las 11 de la noche gran baile de fantasia y particular.

—Pasatiempo: concierto, concluyendo con una pantomima.

—Dorado: baile, pantomimas y canciones.

—Hoy debe celebrarse en los salones de «La France» un concierto á beneficio de Adela Mauville y en el cual tomarán parte conocidos artistas y además la distinguida violinista señorita Julieta Dionesi.

—Prado Español y Jardin Belvedera: conciertos y montaña rusa.

—Sigue el panorama de Plewna atrayendo numerosa y selecta concurrencia.

—El picador de toros Badila organiza una funcion en el teatro Variedades de Montevideo, compuesta de zarzuelitas españolas.

—Hoy tendrá lugar en el café restaurant Jardin Belvedere el 6º concierto de la orquesta Furlotti.

Hé aquí el programa:

Primera parte—«Marcha nupcial», Mendelsshon; «Bella Galathé», ouverture, Suppé; «Mariana», wals, Waldteufel; «Gavotta», de Louis XIII; «Aida», fantasia (á pedido general), Verdi.

Segunda parte—«Savojarda», ouverture, Ponchielli; Sangüe vienneses», wals, Strauss; «Bouquet de melodias», Conradi; «Cármen», (cancion del toreador) Bizet, «Farfarelle», polka, Marenco.

Noticias municipales—La Intendencia Municipal nombró ayer en comision á los Sres. Dr. D. Pedro N. Arata, Tomás Quirk é ingeniero Cárlos Maria Morales para que estudien la propuesta presentada últimamente á la Intendencia por el Sr. Reissig sobre fabricacion de gas de agua.

El nombramiento de esta comision obedece á la resolucion que en definitiva adopte la Intendencia en dicha propuesta, para evitar de esta manera la polémica que ha suscitado esta cuestion entre el Sr. Reissig y el Dr. Arata, jefe de la oficina química.

—Por encontrarse en contravencion á las ordenanzas han sido suspendidos por órden de la Intendencia los trabajos que se efectúan en la obra situada en la calle San Juan entre Alberti y Saavedra, habiéndose aplicado al encargado de ella la multa correspondiente de 500 pesos.

—La oficina municipal de obras públicas, ha recibido órden de proceder inmediatamente á la construccion de adoquinado en la calle Comercio desde Entre Rios á Rincon.

—Accediendo á un pedido que hicieron los vecinos de Belgrano, la Intendencia Municipal ha ordenado la apertura de la calle Noviembre de esa parroquia, desde Santa Fé á la estacion Rivadavia.

—Habiendo comunicado á la Intendencia Municipal, la direccion de ferro carriles del Rosario, que habian sido sacadas las barreras que esta empresa ordenó se colocaran en la Avenida Sarmiento y que segun se supo habia sido por órden de la policia, el intendente ha dirijido una nota al señor jefe de esa reparticion, pidiendo se adopten las medidas del caso á fin de que esas barreras sean repuestas, por cuanto en caso de no hacerse así, se infringirá una ordenanza municipal.

Círculo italiano—Este selecto centro social ha convocado á sus sócios para la asamblea anual, debiéndose tambien efectuar las elecciones.

La asamblea tendrá lugar el 20 del corriente, pudiendo la reunion, por falta de número legal, verificarse el otro lúnes.

Se nos asegura que el Dr. Antonio Tarnasi será llamado á la presidencia. Hay dos listas propuestas, pero una de ellas representa la gran mayoria del Círculo italiano, teniendo por candidatos á hombres de mucha respetabilidad entre los italianos. La otra representa una minoria de gente de buena voluntad.

Para el pròximo carnaval en dicho centro social se verificarán dos bailse.

Ahogados—A la Prefectura Marítima, le ha sido comunicado por las autoridades del Quequen Grande, haber perecido ahogados, en momentos que se encontraban bañando, los individuos Miguel Belaustegui el 5 del corriente y Pedro Tamburini el 9.

Empleados impagos—Aún se encuentran impagos los empleados de la sociedad de Beneficencia de la capital, que dependen del Ministerio del Interior.

No estaria demás que se les mandaran abonar sus haberes correspondientes al mes próximo pasado, pues ya van 18 dias.

Muelle en San Fernando—El Ministerio de Hacienda resolvió ayer aceptar la transferencia que de sus derechos y obligaciones adquiridas en la concesion de un muelle en San Fernando, hace el Sr. A. Ostendorp á favor del Sr. Bower, representante del ferro-carril Central Argentino.

Los señores citados deberán ocurrir á la escribania de Gobierno para haaer las anotaciones del caso.

Draga Sarmiento—A la prefectnra marítima, se ha presentado el gerente de la sociedad anònima »Dragas Argentinas», solicitando permiso para experimentar la draga «Sarmiento« en unos de los bancos del Norte de Martin Garcia.

Buques de ultramar—Ayer les fué dada entrada á los siguientes buques de ultramar por el médico de sanidad en servicio:

Pailebot americano «John Sirvan» procedente de Wildiston con madera á la órden.

Patacho noruego «Garibaldi» con carbon á la órden.

Patacho italiano «Luisa V.» de Génova carga general á la órden.

Patacho italiano «Francisco R.» de Montevideo, carga general á John Walacergia.

Vapor inglés «Norhumbria» de Liverpool con carga general.

Médico sanitario—Ha sido propuesto al Ministerio del Interior, para desempeñar el cargo de médico sanitario, en el territorio nacional de Misiones, el Dr. Nicanor Guzman, por el departamento nacional de higiene.

Doce edificios para hotel de inmigrantes—En vista de no haberse presentado ninguna propuesta para ejecutar las obras de ensanchamiento del Hotel de inmigrantes, el M. de R. Exteriores ha resuelto que se llamen nuevamente á licitacion. Segun cálculos, estas costarán 420.000 pesos por la parte mas baja.

El hotel del Retiro, solo puede contener inmigrantes 1800 con comodidad, pero hay veces que alberga hasta 5000, siendo esto una amenaza constante para la salud los que allí se alojan.

En vista de esto, el señor Ministro trata de que cuanto antes se lleven á efecto esas reformas.

Dentro de breve tiempo quedarán terminados los 12 edificios que se mandaron construir en el interior de la república con ese objeto.

Los de Santa Fé, Paraná, Corrientes, Córdoba y Tucuman son de 1ª clase y de igual construccion. Tucuman una extension de 81.80 metros de frente por 124 de fondo.

Podrán alojar con toda comodidad 528 personas.

Los del Uruguay, Goya, Villa de Mercedes, Belle Ville, Buenos Aires, son de segunda clase.

Estos tienen comodidades para alojar 250 personas cada uno.

Las dimensiones son de 65 metros de frente por 75 de fondo y sus construcciones iguales.

Ya se encuentran casi terminados los planos del edificio que se levantará en el Rosario, y el cual tendrá comodidad para alojar 2000 personas.

Su costo no bajará de 900000 pesos, siendo este el 2º de la República por su índole.

10.058 inmigrantes—Desde el 1º del corriente hasta ayer, á estar á los datos que nos han suministrado en la Comisaria General de Inmigracion, han arribado al pais 32 vapores de ultramar, conduciendo 1560 pasajeros y 7374 inmigrantes, los que hacen un total de 9134 personas.

El vapor «Pacífico», que fondeó ayer en nuestro puerto, condujo 924 pasajeros que aun no han recibido la respectiva clasificacion.

Como se verá, el total de personas entradas al país durante los 18 dias del mes corriente, es de 10.058.

Una farmacia sin regente—El propietario de la farmacia situada en la calle Vitoria 1652, fué ayer notificado por el Departamento Nacional de Higiene que debe proceder, dentro de 48 horas, á poner un regente al frente del establecimiento, obligándosele de lo contrario á clausurarlo.

Los bohemios del «Cárlo R»—En la Comisaria General de Inmigracion recibióse ayer una nota del cónsul de Austria Hungria, Sr. Nicolás Mihanovich, en la que pide se le pasen todos lo antecedentes de la causa que ha dado lugar al rechazo de los 14 bohemios, *artistas*, segun el Sr. Christophen, en que conjuntamente con tres osos y otras alimañas condujo el vapor italiano »Cárlo R.»

La Comisaria General atenderá el pedido del Sr. Mihanovich.

Cámara italiana de Comercio—Para mañana están citados los sócios de la cámara italiana de comercio, para proceder á las elecciones de la presidencia y consejo.

No hay lucha, porque los elementos de oposicion se han retirado, aunque aseguran representar la mayoria.

Manifestacion al Dr. Galvez—El alto comercio de Santa Fé se ha reunido en el Club Comercial de aquella ciudad con el objeto de nombrar una comision que que corra con lo concerniente á la gran manifestacion que proyectan en honor del progresista gobernador Dr. Galvez.

Se ha nombrado una comision directiva, y en la cual figuran las personas mas distinguidas del comercio santafecino.

Progresos en La Rioja—Comunican de aquella provincia: «Puede decirse nace seis ú ocho años esta provincia se ha incorporado al movimiento de progreso de toda la república y debido á sus buenos gobernantes se ha radicado la paz y continuando en la misma senda.

«La agricultura recien principió, pues se hace la subdivision de la tierra que, dicho sea de paso, es la menos valorizada hasta hoy; no obstante tiene estensas zonas con una capa negra de tierra vegetal que pasa de dos metros de espesor. He visto cebollas desmesuradas y trigo casi del tamaño del maiz blanco. En 1888 cultivò casi treinta mil hectáreas y se espera en este año poder doblar esa suma.

«Sus minas son notables y admira la riqueza de sus vetas. Acaba de ser premiada en la exposicion de Paris

«Existen varias sociedades inglesas que se dedican á su explotacion. El carbonato de soda, el nitrato de potasa y otras sales, son abundantes en los departamentos del Este.

«Por primera vez, es aquí, en la Rioja, donde he tomado buen vino argentino, hecho por argentinos.

«Cuando vine á esta tierra, lo hice muy impresionado en contra suya; la creia árida y excesivamente pobre; y cada dia veo perderse en las calles de esta capital cantidades inmensas de agua, y el monte que existe en toda la provincia, bastaria durante muchos años, para dar combustible á toda la República. No hay idea de lo que es esto.

«La contribucion de la propiedad es de 4 o[o y á pesar que hoy está á sesenta horas de Buenos Aires y dentro de poco á cuarenta y ocho, oscila el precio de sus mejores terrenos en tres y seis pesos vara. Pasan de 200 los edificios en construccion.

«El gobierno tiene concedida y ya en construccion una via férrea que se dará al público en Junio del 90.

«J. G. Meiggs ha comprado ramales concedidos por el Gobierno Nacional.

«La sucursal del Banco Nacional en esta capital, que no tuvo sino medio millon de pesos hasta el 86 daba 10 o[o de utilidad líquida. Entiendo que hoy tiene un millon y no creo que dé menos.

«El Banco provincial se fundó en 88 con 3.000,000 realizados y se cree que dará el 12 o[o.

«El Gobierno tiene cuarenta y seis mil acciones de 100 pesos m[n.

«La temperatura media mensual varia entre 22º en verano y 8º en invierno. No obstante en verano, hay dias que al medio dia no es posible salir á la calle.

La exposicion que se prepara en esa, ofrecerá ocasion á esta provincia para mostrarse y que se modifiquen muchas de las opiniones que le son adversas.»

La caña de azúcar en Tucuman—Dice un colega de aquella capital:

«Pocos años se habiá presentado la caña tan lozana y desarrollada como el que corre.

Tiene todo lo que necesita para su desarrollo y riqueza sacarina: lluvias frecuentes y hermosos dia de sol que dan lugar á las faenas de un cultivo esperado.

Si no sobreviene algun contratiempo, la próxima cosecha será de produccion y rendimientos extraordinarios.

Saint Cloud—Esta tarde á las cuatro recomienzan las bonitas fiestas del Saint Cloud, en el hospital francés.

Empezarán á las cuatro y terminarán á las doces de la noche.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Varones legitimos	26
Mujeres id	28
Varones ilegítimos	7
Mujeres id	4

MATRIMONIOS

Pedro Cerrutti, 23 años, argentino, agricultor, con Cármen N. Sambucetti, 14 años, argentina.

Julio Muxio, 23 años, argentino, taquígrafo, con Matilde Milleyra, 22 años, argentina.

Domingo Otaeta, 26 años, español, leohero, con Camila Mayo, 24 años, española.

Agustin Maria, 26 años, español, impresor, con Julia Perez, 18 años, argentina.

Gerónimo Mateo Bueso, 27 años, francés, mecánico, con Modesta Gribando, 17 años, italiana.

Florentino Muñiz, 25 años, español, cochero, con Escolástica Martinez, 27 años, española.

Floro Cánepa, 27 años, italiano, marinero, con Clara Bersanti, 16 años, italiana.

José Maria Pion, 68 años, español, propietario, con Juana Otero, 32 años, española.

Pascual Caggiano, 32 años, italiano, zapatero, con Lola Bussi, 25 años, italiana.

Francisco Bechetti, 28 años, italiano, carpintero, con Antonia Malvestilla, 16 años, italiana.

Emilio Garcia, 27 años, español, tipógrafo, con Luisa Tutor, 22 años, española.

José Occhonero, 25 años, inglés, zapatero, con Angela Dihiassi, 14 años, inglesa.

José Garcia, 39 años español, aparador, con Cornelería Rodriguez, 19 años, argentina.

Domingo Villanola, 39 años, inglés, empleado, con Angela Copello, 26 años, inglesa.

José Rodort, 26 años, argentino, comerciante, con Josefa Balleto, 21 año, argentina.

Luis Suto, 26 años, inglés, pintor, con Concepcion Carrinchio, 33 años, inglesa.

Juan Fernando, 27 años, italiano, carpintero, con Angela Gieco, 16 años, italiana.

Juan Arturo, 18 años, italiano, zapatero, con Ana Billott, 17 años, argentina.

Eleodoro Moyano, 23 años, argentino, empleado, con Coonella Lopez, 18 años, argentina.

Luis Toeschini, 25 años, italiano, albañil, con Angela del Zorchio, 20 años, italiana.

Antonio Fiora, 22 años, francés, gasista, con Elisa Beken, 17 años, belga.

Antonio Boraioba, 23 años, italiano, jornalero, con Anunciada Simoni, 24 años, id.

Antonio Lormans, 31 años, suizo, marmolero, con Felisa L. Fellieti, 14 años, francesa.

Vicente Catania, 25 años, italiano, sastre, con Maria Naso, 18 años, id.

Luis Soda, 25 años, italiano, herrero, con Angela Peren, 18 años, francesa.

Domingo Marino, 30 años, italiano, cochero, con Catalina Dicarlo Fiorenza, 20 años, id.

Blas Balgarini, 50 años, italiano, comerciante, con Maria Balgarini, 33 años, italiana.

Manuel Fariña, 26 años, español, jornalero, con Josefa Lopez; 26 años.

Juan Salarros, 32 años, francés, jornalero, con Adela Maria Vidon, 24 años, francesa.

Baldomero Sanchez, 25 años, español, agricultor, con Irene Gonzalez, 26 años, española.

Juan Beltrane, 22 años, italiano, carpintero, con Maria H. Gallo, 17 años italiana.

DEFUNCIONES

Gerónima Burgos, 26 años, argentina, intoxicacion por ácido oxálico, Defensa 365.

Antonio Canale, 73 años, italiano, pulmonia, Ayacucho 1523.

Corina Senillosa, 19 años, argentina, fiebre tifoidea, H. Rivadavia.

Virginia Ferrario, 17 años, argentina, fiebre tifoidea, Ayacucho 1695.

Rosa M. Maliaseria, 4 meses, argentina, bronquitis, Mazza 352.

Francisco Zappa, 52 años, italiano, fracturas heridas, H. Clinicas.

Eduardo Alierate, 5 años, argentino, difteria, Méjico 2524.

Bemegia Maçaroy, 2 años, argentina, enteritis, Rivadavia 2538.

Cárlos Martinez, 10 meses, argentino, sarampion, Laprida 351.

N. Ciarlanto, nació muerto, Billinghurst 749.

Ana S. de Naci, 26 años, italiana, tuberculosis, Corrientes 2133.

Isidoro Esplase, 4 id, francés, sarampion, Casa de Aislamiento.

Alfonso N., 1 id, argentino, difteria, id id.

Teresa Mai, 6 id, española, sarampion, id id.

Bernardo Dupaux, 59 id, francés, mielitis, Hospital Francés.

J. Botto, 3 id, argentino, crup difteria, Saavedra 977.

Guillermo R. Echeverria, 2 id, argentino, meningitis, Rincon 1287.

José Salgado, 8 dias, argentino, falta de desarrollo, Rioja 1394.

José Pécora, 2 meses, id, meningitis, Garay 2549.

Francisca M. de Torrana, 75 años, italiana, entero colitis, Perú 1562.

Joaquina Correa, 17 id, argentina, tísis pulmonar, Boedo y Pavon s[n.

Manuel Rey Lopez, 59 años, español, émbolio celebral, hospital Mixto.

Luis Manenco, 57 años, italiano, fiebre tifoidea, hospital las Mercedes.

Julio M. Centar, 38 años, argentino, tuberculosis, hospital las Mercedes.

Sebastiana Rafaela, 1 año, bronco neumonia, casa de Espósitos.

Tuseria Sestar, 1 1[2 años, argentina, viruela, P. de Colon 1644.

Pedro Rosendo, 59 años, argentino, neumonia, hospital Crónico.

Leon Dutrey, 8 dias, argentino, tétano infantil, Cambaceres 1215.

Felisa Dugo, 13 años, argentina, mitral al corazon, San Juan 1584.

N. Crisci, nació muerto, San José 1870.

Rafael Aubin, 33 años, español, tuberculosis, Europa 1144.

Alfredo Carreras, 5 meses, argentino, meningitis, Armonia 525.

RESUMEN

Nacimientos	65
Matrimonios	34
Defunciones	34

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Ultimas cotizaciones comparadas con las anteriores

TÍTULOS	AYER	Ultima cotizacion anterior
Oro al contado	211.50	222.00
» á plazos: fin de mes	213.00	223.60
» » » Enero 18	219.50	224.70
» » » Enero 20	219.50	227.60
» » » Febrero 28	211.00	223.00
» » » Marzo 31	»	225.00
Cédulas Nacionales		
Série A contado	»	110.00
fin de mes	»	104.00
» B contado	»	110.00
fin de mes	»	»
» C contado	»	95.00
fin de mes	»	93.00
» D contado	94.50	93.50
fin de mes	»	90.50
» E contado	95.00	94.00
fin de mes	»	93.00
Série A oro contado	73.00	72.00
fin de mes	»	68.00
Cédulas Provinciales		
Série A contado	»	98.00
fin de mes	»	»
» B contado	»	79.40
fin de mes	»	»
» C contado	»	93.00
fin de mes	»	»
» D contado	»	90.00
fin de mes	»	»
» E contado	»	71.00
fin de mes	»	»
» F contado	»	62.00
fin de mes	»	72.50
» G contado	»	61.50
fin de mes	»	61 00
» H contado	»	»
fin de mes	»	»
» I contado	»	94.00
fin de mes	»	»
» J contado	91.00	93.00
fin de mes	»	»
» K contado	78.80	78.80
fin de mes	»	77.20
» L contado	69.70	69.50
fin de mes	»	74.00
» M contado	64.50	64.00
fin de mes	»	74.50
» N contado	64.00	64.00
fin de mes	»	68.80
» O contado	63.40	63.40
fin de mes	»	69.00
» P contado	63.40	63.00
fin de mes	»	63.30
Série A oro contado	»	»
fin de mes	»	»

BANCOS

Nacional al contado	218.00	214.00
» fin de mes	218.00	215.00
» fin próx.	190.00	189.00
Italia y Rio de la Plata al contado	»	305.00
» » » fin de mes	»	320.00
» » » fin próx.	»	»
Del Comercio al contado	»	102.00
» » fin de mes	«	100.00
» » fin próx.	»	»
Constructor de la Plata al contado	»	82.00
» » » fin de mes	85.00	85.00
» » » fin próx.	90.00	90.00
Español y R. la Plata al contado	»	100.00
» » fin de mes	»	»
» » fin próx.	»	»
Nacional R. O. Urug. al contado	»	nom.
» » » fin de mes	»	»
» » » fin próx.	»	»
Mercantil de La Plata al contado	»	180.00
» » fin de mes	»	»
» » fin próx.	»	»
Construc. Santafecino al contado	»	87.00
» » fin de mes	»	»
» » fin próx.	»	»
Crédito Real al contado	»	90.00
» » fin de mes	92.50	95.00
» » fin prox.	»	101.00
Colonizador Nacional al contado	»	96.00
» » fin de mes	»	»
» » fin próx.	»	»
Francés Rio Plata oro al contado	101.00	100.00
» » » fin de mes	»	100.00
» » » fin próx.	»	»
Caja Descuentos al contado	»	95.00
» » fin de mes	»	»
» » fin próx.	»	»
Sud Americano al contado	»	76.00
» » fin de mes	»	»
» » fin próx.	»	»
Buenos Aires al contado	»	198.00
» fin de mes	»	»
» fin próx.	»	»
De la Bolsa al contado	»	82.00
» » fin de mes	»	80.00
» » fin próx	»	92.00
Hip. Capita oro 40 °/o pago al contado	»	62.00
» » » » fin de mes	»	»
» » » » fin próx.	»	»
Crédito Nacional al contado	»	7.50
» » fin de mes	»	85.00
» » fin próx.	»	»
Comercial Plata al contado	»	85.00
» » fin de me s	»	80.00
» » fin pró.	»	55.00
Agrícola Comercial al contado	45.00	44.00
» » fin de mes	»	55.00
» » fin próx.	»	»
Comp. Gral. Crédito al contado	»	90.00
» » » fin de mes	»	95.00
» » » fin próx.	»	»
Banco Prov. Tucuman al contado	»	120.00
» » » fin de mes	»	»
» » » fin próx.	»	»
Banco Ind. y Construc. al contado	»	90.00
» » » fin de mes	»	102.00
» » » fin próx.	»	»
Bco. Inmb. 90 °/o pago al contado	»	160.00
» » » » fin de mes	»	»
» » » » fin próx.	»	»
Nuevo Banco Italiano al contado	»	210.00
» » » fin de mes	»	»
» » » fin próx.	»	»
Banco Sindical Rosario al contado	»	100.00
» » » fin de mes	»	»
» • » fin próx.	»	

Titulos diversos

LTIMA COTIZACION

Muelle Catalinas: contado 50.00, fin de mes 50.40.

Edificadora Floresta: 25 °/o pago: al contado 17.00, fin de mes 19.00.

Constructora de Flores: contado 82.00, fin de mes 130.00.

Puerto Madero 40: °/o pago: para fin de mes 21.00

Mercado y embarcadero Rosario: al contado 107.00

Compañia Argentina del Riachuelo: al contado 114.00, fin de mes 118.00.

Obligaciones Banco Constructor: al contado 7.00 fin de mes 6.80.

Matadero de la Capital 20 °/o pago: al contado 38.00

Acciones Bolsa Comercio: al contado 370.00,

Mercado Central de Frutos: al contado 95.00.

CAMBIOS

Inglaterra	47.5/8—
Francia	5.00—5.02
Bélgica	5.04—5.02
Italia	5.10—
Alemania	4.06—4.05
Montevideo	1/4prm
Rio de Janeiro	8.750 reis

Mercados de Frutos

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE

Enero 18.

Entraron hoy á este mercado 166 wagones cargados con los siguientes frutos; 923 atados de cueros lanares, 1173 cueros vacunos, 2 atados de cueros de corderitos, 18 cueros de potros, 2 atados de cueros de nonatos, 1306 lienzos de lana, 5772 bolsas de maiz desgranado, 5701 bolsas de trigo, 341 bolsas de afrecho, 1108 bolsas cebada, 191 bolsas de harina, 38 bolsas de papas y 58 bolsas de caracolillo.

Ventas verificadas por los vendedores señores Dalleto Bidant y Ca.; Eduardo Casey, Manuel G. Llamazares, Andriu y Lobro, Elmiro Saenz y Ca.; Antonio Ojea, José Somariva, David Perazzo, Angel Forni, Pegano Hnos., y Repetto y Tancredi Pietranera.

VENTAS

Lanas finas los 10 kilos á 7.00 7,20 7,50 8,60 y 8,40; id de borregas id id 7,20, id id barriga id id 3,50 y 3,80 id de corral id id 3,90.

Cueros lanares al barrer el kilo id 0,56 0,60 0,64 y 0,68 id de corderones id 0,40 y 0,45 id vacunos de campo los 10 kilos á $ 5.00 y 4,90 id de becerros id 2,40 id.

Maiz morocho id 100 id 2,10 8,20 y 2,30 id amarillo id 1,65 1, 80 y 2.00.

Trigo Saldome id 7,50 8,20 y 8,50.

Trigo nuevo del Salado id 700; id de costa id 770.

MERCADO CONSTITUCION

Enero 18.

Entraron hoy á este mercado 98 wagones cargados con una variedad de frutos.

VENTAS

Lanas finas—100.000 kilos á $ 9,70. por M. G. Llamazares; 5000 id 9, L. Osornio B. y Cia; 13.000 id, 8,65, J. de los Santos; 10,000 id, 8,60, M. Planas, 15,0000 id, 8,20, 8,70, J. Rodriguez; 15.000 id, 8,40: M. Mendez; 2000 id, 8, E. Bonifacio; 10.000 id 8,30, J. Ortiz; 21.000 id, 8,35, M. Udaondo; 10.000 id, 8,60, J. Cramer; 10.000 id, 8, A. Ojea; 17.000 id, 9, 8,50, C. Gonzalez y Cia.

Lana Lincoln—20.000 kilos á $ 10.00 por F. Bonifacio; 5.000 id id 9.00, id J. Cramer 2.00 id id 8.60, id M. Udaondo.

Lana de borrega fina—2000 kilos á ps. 7,95 por L. Osornio B. y Car; 2000 id id 7,60, por C. Gonzalez y Ca.; 1500 id id 7,70, id M. Ndoondo.

Lana de borrega lincoln—1000 kilos á ps. 8'00, por E. Bonifacio; 6000 id id 7,80 id id J. J. Rivere.

Lana de barriga—1000 kilos á ps. 4,20 por M. Planas; 500s id id 4,20 id C. Gonzalez y Ca.

Lana negra—100 kilos á ps. 6,80 por L. Osornio B. y Ca.

MATADERO PÚBLICO

Hacienda muerta para el consumo, vacas y novillos 955 y terneras 250

CONSIGNATARIOS	CAPATACES	PROCEDENCIAS	NÚ. CIA.
S. y Costa	F. Vega,	9 de Julio	156
»	C. Montenegro,	Ajó	157
L. Linch y Ca.	A. Duch,	Ranchos	129
» »	C. Ojuos,	Rodriguez	50
» »	J. Rocha,	Chacabuco	120
» »	S. Arias,	Pila	85
D. Esqulvei	J. Morales,	L. Heras	44
»	M. Rodriguez,	Cañuelas	55
J. Davison	M. Tabares,	Salado	75
»	F. Suarez,	Arrecifes,	84
J. B. Anasagasti	M. Saguine,	Salado	122
S. Almanza	C. Dorado,	Pila	228
»	S. Gonochea,	Lobos	78
A. Ceballos	A. Luna,	M. Paz	100
R. F. Basavilbaso	F. Ceballos,	Branszen	118
Dugggan Hno.	P. Ibarra,	Cañuelas	100
J. C. Molina	N. Isla,	Lobos	126
P. M. Cernadas	A. Roman,	Navarro	130
E. Fernandez hijo	C. Alisera,	Olavarria	250
A. Ceballos	F. C. del Sud,	B. Blanca	289
S. A. Gomez y Ca.	» »	» Tandil	108
		Total	2.599

Estaciones varias 1150.

Precios

Novillos gordos carne y sebo—49, 47,50 46, 44
1ª aparte buenas carnes—38,60, 38, 34, 30.
2ª ,, flacos—16, 14, 12,
Terneros grandes—18, 15, 13. 11.
,, chicas—9, 6, 650.
Matanza general—13, 11,
Capones—260, 2, 1.60, 1.40.
Cueros de novillos—7, 580, 5.40.
,, ,, vacas—4. 380, 300.
Inutilizadas 0.

Cambios sobre Europa

(A oro y á 90 dias vista)

DE LAS PRINCIPALES CASAS BANCARIAS DE ESTA PLAZA

Banco Nacional

Giros sobre Francia á 5.02.
« « Lóndres á 47 3/4.
« « Alemania á 4.06.
« « Italia á 5.03.

Banco de la Provincia

Giros sobre Lóndres á 47 3/4.
« « París á 5.02.
« « Bélgica á 5.03.
« « Alemania á 4.05.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Giros sobre Lóndres á 48 1/8.
« « Paris « 5.06.
.. » Italia á 5.07 á 5,08.
.. « España 5.02.

Banco Español del Rio de la Plata

Giros sobre Lóndres á 48.
« « Paris 5.05.
« « España 5.10.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Giros sobre Italia 5.09.
« « París 5.06
« « Amberes 5.07.
« « Hamburgo 4.06.
« « Lóndres 48.

Banco francés del Rio de la Plata

« « Paris 5.02.

Banco de la Provincia

Giros sobre Inglaterra 20 1/4.
Id id Francia 2.12.
Id id Alemania 1.71.

Banco Carabassa

Giros sobre Lóndres á 47 7/8.
« « París 5.06.
Madrid 5.00.
« « Hamburgo 4.03.
» » España a la vista 5.06

Banco Aleman Trasatlántico

Giros sobre Italia á 5.10;
Id id España id id 5.17.
Id id Francia id id 5.06;
Id id Suiza id id 5.06.
Id id Alemania 4.8.
Id « Inglaterra 48.

Banco Nacional

Giros sobre Lóndres á 20 5/8.
Id id Francia 2.16.
Id id Bélgica é Italia á 2.17.
Id id Alemania 1.73.
(Oro á papel a 90 dias vista)

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Nacional—Compañia Dramática Portuguesa—Director y actor J. de Albreu.
Funcion todas las noches.
Domingo 19 de Enero de 1890—Una variada funcion. A las 8 1/2.

Teatro San Martin—Gran compañia ecuestre y acrobática dirigida por el célebre clown *Frank Brown*.—Funcion todas las noches.
Domingo 19 gran funcion.
Un sueño asiatico ó una noche en Pekin.

Teatro Variedades—Compañia española, funcion todas las noches.
Domingo 19 de Enero.
Una escogida y variada funcion.

Jardin Florida—Empresa artística— Temporada de Verano.—Gran Compañia Excéntrica y Novedades.— Domingo 19 de Enero, variada funcion.
Funcion todas las noches A las 8 3/4.

Jardin Pasatiempo— Paraná esquina Cuyo. Direccion Forlet. — Domingo 19 de Enero,—Funcion todas las noches.
Entrada 0.50 centavos.

Gran panorama de Plewna—Situado en la calle Belgrano esquina Lima.

Jardin, cafe y restaurant Belvedere—Avenida Alvear y Paseo Recoleta.
Entrada general 50 centavos.—Todos los dias, tarde y noche *Andes Argentinos*.

El Dorado—Plaza Lorea esquina Paraná—Teatro de verano.—Gran concierto cosmopolita.— Canto, prosa, baile, gimnasia, exentricidades.
Gran funcion variada todas las noches.

RECOMENDACIONES DE "FIGARO"

Doctor JUAN CIMONE—Especialista en enfermedades venéreo-sifilíticas de la piel y de señoras. De 9 á 11 y de 4 á 6, Corrientes 1061.
N. 64 pm.

Instituto óptico y oculístico de Oliva y Schnale Florida 99, Electricidad, matemáticas y cirugia.
N. 15 p.

Chaguaceda—Dentista hispano-americano calle de Chacabuco 206. núm. 16 pm.

Chacabuco 367—Gran surtido de loza, cristales y articulos de electro-plata. Bazar de J. Penco y hermano, calle de Chacabuco 367, número nueva. La casa no tiene sucursal. N. 15 pm.

Sucursal de «La Argentina»—Gran fábrica á vapor de chocolates. Casa especial para servicio de chocolates, de Seminario y Cia. Artes 154, entre Piedad y Cangallo. N. 15 p.

Bazar de lozas y cristales—El que quiera surtirse instantáneamente de un menaje completo de comedor puede ir al bazar de los hermanos Penco, calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal.
N15 p.

Establecimiento balneario de C. Cabanetti.— Balcarce 270.

Parroquia de San Nicolás.—La Junta Inscriptora de la Parroquia de San Nicolás, se reune los dias Juéves y Domingos de doce á tres p. m., en el local del Juzgado de Paz, calle Suipacha 721; para atender los reclamos de que habla el artículo 9 de la ley de elecciones.
La componen los señores Domingo E. Diana, Julio Mendez y Bernardo Garay.
N. 351 v. 20 Ero.

J. Penco y Hno.—El bazar más surtido y de novedad que tiene la Capital de la República es el de Juan Penco y Hno., calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal.
A—ab1 p.

Hoteles y casas particulares que quieran surtirse de lozas, cristales, cubiertos de Crheristofle verdaderos y otros efectos adecuados pase por lo de Juan Penco Hno., Chacabuco 367. La casa no tiene sucursal. N 15 p.

Con contrata de 4, 5, 6, 8 y 10 años se alquilan lotes de terrenos chicos y grandes, todos bien situados, con empedrados, gas, tramway, aguas corrientes, etc., etc., aparentes para fábricas, talleres, corralones, caballerizas y toda clase de edificaciones. Precios módicos, para tratar San Martin 493.
N. 224 v. 6 Ero.

AVISOS ESPECIALES

Juan S. Etchart, rematador y comisionista Tramitaciones ante los Bancos Nacional y Provincial. Asuntos judiciales y extra-judiciales Se encarga de gestionar toda clase de asuntos ante los Gobiernos de la Nacion y Provincia. Compra y venta de tierras.
Se adelanta dinero sobre hipoteca.
Escritorio: SALTA 4009 (Barracas al Norte).
perm.

CHOCOLATE GODET

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS 1889

PRIMER PREMIO

MEDALLA DE PLATA

264 per.

Se alquilan las casas recien construidas situadas calle General Hornos esquina de Brandsen (Barracas al Norte), á una cuadra de la Avenida Montes de Oca y veinte de la plaza de Mayo, con tramway de 8 centavos cada cinco minutos hasta las 2 a. m. Cada casa tiene 6 piezas hechas á todo costo, cielos rasos de yeso, puertas cancelas, gas y agua corriente. Para tratar, calle Avenida Montes de Oca 678.

PRIMER PREMIO

40.000 PESOS M|N.

A MAS

10.000, 5,000

1,000, 500, 100, 50, ETC.

Combinacion en participacion de las Obligaciones á premio del Banco Constructor do La Plata, para el sorteo que tendrá lugar segun resolucion del Consejo y prévia conformidad del Superior Gobierno el 15 de Marzo de 1890 correspondiente al 15 de Enero de 1891, á las 3 p. m. en el antiguo local del Banco San Martin 132, y todos los otros que siguen la tabla de sorteo.
Con el desembolso de 1 0 pesos m|n mensuales y pagaderos en doce meses, se obtiene una libreta en que consta ser dueño en participacion de mil obligaciones de diferentes séries indicadas en la libreta.
Se venden estas libretas como tambien obligaciones originales y á plazos por cuenta de un sindicato en el Banco Constructor de La Plata calle Reconquista esquina Cangallo.
N346 v15 Mzo.

REMATES JUDICIALES

EDUARDO VELEZ

JUDICIAL

En la calle CAMBACERES 413. El dia 16 de Diciembre, á las 12 m., de las existencias todas, pertenecientes al concurso de los señores Clusa y Moraga.
Por informes, al martillero, Viamonte núm. 2227.
Nº. 833 v. 16.

A. BULLRICH Y COMPAÑIA

JUDICIAL

¡EN FLORES! ¡EN FLORES!

A un paso de la plaza á media cuadra del Boulevard Rivadavia y del teatro.

Espléndida localidad, rodeado de lindos edificios: La hermosa casa-quinta perteneciente á la testamentaria de la señora Ignacia Espinoas de Linch, calle Gral. Paz número 5, entre Rivadavia y Buenos Aires Soberbio terreno.—30 metros 80 cent. de frente al Este por 76.25 de fondo al Oeste; teniendo á los 43 metros 80 cent. de la línea de la calle por costado Norte, un martillo á su favor compuesto de 31 met. 30 cent. hasta la calle Buenos Aires dándole un frente á esta de 29 met. 50 cent.

Superficie total 2953 ms. 91 cs. cuadrados.

Tasacion $ m|n 107.447 75|100 2|3 partes, base de venta $ m|n 71.631,83|100.

El Domingo 19 de Enero de 1890 á las 4 1|2 p. m. remataremos por órden del señor Juez de primera instancia Dr. D. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria de la señora Ignacia Espinosa de Linch, la preciosa casa quinta situada en la calle de General Paz número 5 frente principal, teniendo tambien frente á la calle Buenos Aires, por el cual tiene entrada para carruajes. El terreno se compone de 30 metros 75 centímetros de frente al Este ó sea á la calle General Paz por 76 ms. 25 cent. de fondo al Oeste, teniendo á los 43 met. 80 cent. de la linea de la calle por el costado Norte un martillo á su favor de 31 met. 30 cent. hasta la calle Buenos Aires entre Paz y Constitucion en cuyo frente tiene 29 met. 50 cent., equivalente á una superficie total de 2.953 met 91 cent. cuadrados.

El edificio consta frente al Este: sala, zaguan y dos piezas y una pared con barandilla de fierro, techos azotea con parapeto de mármol, friso de mármol, vereda de piedra, piso de tabla en las piezas y de mosaico en el zaguan; sigue de la sala una ante-sala dividida por grandes columnas estucadas y 7 piezas empapeladas, cielos rasos de yeso siguiendo á estas, cuartos de baño, letrinas, cocina, cuartos de servicio cochera y un gran mirador con escalera de cedro, cuadra al primer patio frente un espléndido comedor.

Todas las piezas tienen al frente mirando al Norte, un gran corredor sobre columnas de material, cielos rasos de yeso, piso de baldosa y balaustrada de mármol: frente á este un lindo jardin con ricas y escogidas plantas; frente á la calle Buenos Aires una pared con baranda de fierro. Toda la casa tiene gas y aguas corrientes, reboques de cal. Edificio á todo costo. Por mas datos á la escribania del señor José G. Mariño ó á nuestra casa Alsina 482,

Nº. 339 v. 19 En.

JOSÉ H. FERRER Y Cª

Importantísimo remate judicial

Sobre el gran puerto de La Plata. Expléndidos terrenos. Magnífica posicion. El porvenir asegurado. De dos manzanas Nº 17 y 21 sobre el mismo puerto de la Ensenada, en la ciudad de La Plata, divididas en seis lotes todos con frente al referido puerto.

Tasacion total $ 161.475 m/n.

Base de venta 2/3, $ 107.650 m/n.

El miércoles 25 de diciembre á las 2 de la tarde en nuestro escritorio calle de Victoria 476 altos, por disposicion del señor Juez de Primera Instancia Dr. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria de D. Julio Arditi, procederemos á la venta á la más alta postura y dinero de contado, en público remate de estos magníficos terrenos, compuesta la extension de cada lote en la forma siguiente: Lotes Nº 1, Nº 2 y Nº 3 de 43 metros 30 centímetros de frente por 129 metros 90 centímetros de fondo más ó menos. El lote Nº 4 con 42 metros 93 centímetros de frente por 122 metros 37 centímetros de fondo por un costado y 129 metros 90 centímetros por otro. El lote Nº 5 con igual frente por 122 metros y 37 centímetros de fondo por un costado y 114 metros y 84 centímetros por el otro, más ó menos. Todos con frente al puerto segun el plano y tasaciones de l. de los autos testamentarios referidos que corren por la secretaria del escribano B. Palacios.

Todo comprador entregará el 5 por ciento de garantia al tiempo de firmarse el boleto. Los títulos se encuentran en la secretaria referida.

Por plano y demás datos ocurrir al rematador Victoria 476 altos). X

AGUSTIN F. SOUSA

JUDICIAL

Al Norte, de cuatro cómodas y bien construidas casas, y cuyo detalle es el siguiente:

PRIMERA CASA—Calle Ombú num. 252, edificada en terreno de 6 mts. 95 cents. de frente al Este, por 27 mts. 2 cents. de fondo, con seis piezas edificadas en cal y maderas duras, pisos de madera, cielo-rasos de yeso, umbrales de mármol, algibe, gas, etc. etc., tasada en $ 16,149 m[n. Base 2[3 partes $ 10,766.

Segunda casa—Calle Ombú núm. 254, edificada en terreno de 6.67 met. de frente por 27 met. 02 de fondo con seis piezas, construccion en cal y maderas duras, piso de tabla, cielo-rasos de yeso, umbrales de mármol, pisos de baldosa en los patios, algibe, gas, etc., tasada en $ 16,149. Base 2/3 partes $ 10,766.

Tercera casa—Calle Ombú 260, edificada en terreno de 8.68 met. de frente por 27.10 en el costado Sud y 13.10 en el Norte, donde empieza un martillo en contra de 4 mts. por 14, teniendo en el contra frente al Oeste 4.35 mts. con cinco habitaciones, dispensa, cocina y demas oficinas, edificacion hecha en cal, cielo-rasos de yeso, pisos de madera, umbrales de mármol y pisos de baldosa en los patios y zaguanes, algibe, gas, etc., tasacion $ 14.134. Base 2/3 partes $ 9,422.66.

CUARTA CASA—Calle Ombú núm. 272, edificada en terreno de 10 mts. 83 cents. de frente por 13 mts. 10 cents. de fondo, con cinco piezas en dos departamentos, dispensa, pasadizo, cocina, algibe y gas, construcciones en cal y maderas. Tasacion $ 13,374. Base 2[3 partes $ 8,916.

Esta venta ha sido ordenada por el señor Juez de primera instancia en el Departamento de la Capital, doctor don Angel S. Pizarro, en los autos testamentarios de don Nicolás Gonzalez, y se efectuará el dia jueves 10 de Enero á las 6 p. m.

Por órden del señor Juez, exigiré de todo comprador el 10 % en el acto de firmar el boleto.

Los autos tramitan por la Secretaría del Escribano Palacios, y al martillero se le encuentra en la Bolsa de Comercio, ó Bolivar 220 Nº 224v, 10 E.

WALDINO C. PONCE

JUDICIAL

El Viérnes 17 de Enero á las 5. Base 57,854 $ m[n. tasada en 86,781 $.

A una cuadra de la Plaza del Once. De un grandioso terreno con edificio, calle Victoria números 2772 y 2800 y Jujuy núms. 102, 114 y 144. Paraje inmejorable de grandioso porvenír. El terreno mide, en el costado Norte ó sea de frente á la calle Victoria, 30 m. 45 cts, y en su frente Oeste ó sea á la calle Jujuy, 51 m. 95 cts. y por el costado Sud tiene 8m 75 cts., á cuya altura forma un martillo á su favor de 1 m. 60 cts., siguiendo desde este punto hácia la izquierda con una distancia de 19m. 23 cts., donde quiebra la línea para formar un martillo en contra de 3m. 55 cts. por 4m. 85 cts., llegando en este punto hasta el costado Este donde tiene 50 m. 60 cts. hasta tocar la línea del costado Norte calle Victoria

El edificio es de planta baja y dividido en 2 casas. La primera forma esquino á las calles de Victoria y Jujuy, y consta de 6 grandes depósitos formados de tabiques de material, con grandes arcos y en el centro se encuentra un patio con techo de fierro-canaleta sobre tirantes de pino tea. Los pisos de los depósitos son de concreto, las paredes de la calle hechas en cal, los techos son de azotea y maderas duras.

La segunda casa, Jujuy 144, ocupada por un lavadero á vapor, consta de un gran galpon de 31 m. 40 cts. de largo, por 10 m. 71 cts de ancho, y 4 m. 80 cts. de alto. Techo de teja sobre armazon de madera y piso de concreto. Otro de 3 m. 62 cts. de ancho, por 8 m. 70 cts. de largo, piso de piedra, paredes en cal, techo de azotea, tirantes partes de madera dura y parte de pino. Otro galpon de 4 m. 45 cts., por 4m. 80 cts., cuarto de peones, construccion de cal, el techo de azotea, tirantes de pino, alfajias de madera dura. Además hay otro cuarto pequeño, techo de teja, destinado á frágua y cocina. El patio tiene piso de piedra, letrina, pozo, un porton á la calle, vereda de piedra, calle empredrada y gas.

NOTA—Esta propiedad reconoce un contrato de arrendamiento por el tèrmino de cinco años que ha empezado á correr el 30 de Julio del año 1888. Alquiler: 300 pesos oro sellado, y las mejoras á beneficio de la propiedad, pagando el inquilino todos los impuestos, incluyendo hasta las cloacas. El contrato corre agregado al folio 141 á los autos testamentarios de D. Nicolás Gonzalez y se manda vender esta propiedad por órden del señor Juez Dr. D. Angel S. Pizarro por liquidacion testamentaria. Dichos autos se tramitan por la oficina del escribano Sr. Palacios, en los tribunales, Charcas y Rodriguez Peña. Por datos al rematador, Perú 261 á las 2, ó Cangallo 2282 de 11 á 12.

NOTA—Todo comprador está obligado á entregar el 10 por o[o al firmar el boleto de compra-venta por órden del señor juez.

Nº230 v. 17 En.º

WALDINO C. PONCE

JUDICIAL

El Viérnes 17 de Enero á las 5 de la tarde. De una espléndida casa alta y baja, calle Jujui 148 y 150. La parte baja consta de 9 piezas, cocina, letrina, cuarto de baño, pasadizo, aguas corrientes, gas, etc., zaguan pintado al aceite, puerta de fierro con vidrio de color, puerta de calle de cedro, el frente pintado al aceite, zaguan y patios con pisos de baldosas de colores, pisos de tabla en sus habitaciones, piezas con recuadros, cielos rasos de yeso, galeria al frente de la sala, ante sala y dormitorio con cielo raso de yeso, columnas de material en el centro, ventanas de cedro, celosias, umbrales de mármol, otra galeria con columnas de fierro, calle empedrada, vereda de piedra.

Terreno irregular, y tiene sobre la calle Jujui 13 metros 35 centímetros de frente al Oeste por 39 metros 90 cents. en el costado Sur y en el contrafrente al Este 15 mts. 30 cents. en el costado Norte á partir desde la calle Jujuí mide 8 m. 75 cents. donde se forma un martillo en contra de 1 m. 60 cents. por 19 mts. 23 cents., donde se forma otro martillo á favor del terreno de 3 metros 55 cents. por 4 ms. 85 cents. hasta tocar el frente del fondo—esta propiedad gana 130 $ mensuales, inquilino de primer órden.

Casa alta, compuesta de 9 espaciosas piezas, cuarto de baño, cocina, letrina, pasadizo con techo de zínc, pisos de tabla, cielos razos de yeso, paredes empapeladas, contramarcos en las puertas, umbrales de mármol en el comedor, una estufa de mármol negro, cocina sus paredes entapizadas con baldosas de colores—el cuarto de baño con piso de concreto, cuarto de lavar, piso de baldosa, techo de fierro y una pileta chca, en el patio hay una escalera de fierro para subir á la azotea, al frente de las piezas una galeria, techo de zinc, cielo raso de yeso, al patio chapas de fierro con vidrio de color y piso de baldosa de colores, paredes pintadas al aceite. escalera de cedro. El frente es rebocado y pintado al fresco, balcones con balaustradas, cuatro puertas con celosias de ceord.

La construccion es en cal de azotea y tirantería de madera dura. se encuentra alquilada por 140 pesos mensuales con inquilinos de primer órden. Tasacion 51.287 $. Base de venta 2[3 partes que son 34.192 $.

Esta propiedad se vende por mandato del Sr. Juez Dr. Pizarro por liquidacion de la testamentaria de don Nicolás Gonzales.—La casa podrá verse de 11 á 6 de la tarde y todo comprador está obligado á entregar el 10 % al firmar el boleto por órden del Sr. Juez. n. 340 v 17e.

WALDINO C. PONCE

JDICIAL

El viernes 17 de Enero, á las 5 1[2 de una espléndida casa situada en la calle de Cangallo 2311, entre Ombú y Azcuénaga, compuesta de 14 hermosas habitaciones, artefactos de gas pisos de tabla, contramarco en las puertas, techos de azotea, sobre tirantes de maderas duras y algunas de pino de tea, una pieza de madera para depósito, dos piezas altas en el 2º patio, escalera de fierro, un hermoso gallinero, patios pintados con aceite, tres ventanas de cedro á la calle rejas bordadas, puerta de calle de cedro tallada, frente y zaguan pintado con aceite, zaguan y patios pisos de mármol negro y blanco, con zócalos de mármol, vereda de piedra. En el 2º patio una hermosa galería de cristal sobre armazon de fierro sostenída por dos columnas de fierro y tomando el frente del comedor. Algibe brocal de mármol, gas en toda la casa, parrales con zarzo de fierro. Todo el edificio es en cal.

Terreno—Este se compone de 14 ms. 25 cts. de frente al Sud. por 60 ms. 70 cts. de fondo, sobre el costado Oeste y en el costado Este á los 52 ms. 45 cts. se forma un martillo á su favor de 13 ms. 44 cts. hasta llegar á la calle Ombú y con frente á esta calle 7 ms. 70 cts., formando con este martillo un contrafrente de 27 ms. 43 cts. Todo se encuentra tasado en la suma de 67,733$ m/n. Base de venta las 2/3 partes que son 45,155$ m/n.

Esta propiedad pertenece á la testamentaria de don Nicolás Gonzalez y se vende por órden del Sr. Juez Dr, D. Angel S. Pizarro.

Por datos al Rematador, Perú 261, á las 2 en punto ó Cangallo 2282 de 11 á 12.

Los interesados que quieran ver la casa padrán hacerlo de 11 á 6 de la tarde.

NOTA—Todo comprador está obligado á entregar el 10 por o[o al firmar el boleto de compra-venta por órden del señor juez.

Nº281v17En º

JOSÊ ALCOBENDAS

UDICIAL

De un espléndido terreno en la BOCA, paraje de gran porvenir, tasacion pesos 22050. Base de venta 2[3 partes pesos 14700 moneda nacional.

El domingo 5 de Enero á las 4 1[2 p. m. venderé en público remate por mandato del señor Juez de primera instancia Dr. D. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaría de D. Francisco Vigñone, un terreno ubicado en la Bcca. calle 102 con frente á la via del ferro-carril á la Boca, y Ensenada, que mide 40 metros y 55 centímetros de frente al Sud, sobre la calle 102, por 26 metros y 60 centímetros de fondo en su costado Oeste y 49 metros y 30 centímetros en la línea curva sobre la del ferro-carril. Contiene dos casillas de madera, la primera con dos piezas bajas y dos altas, cocina, etc., la segunda con ocho piezas pequeñas, cocina, etc.

Por referencias á la secretaria de D. José G. Mariño ó Belgrano 2123 altos.

N.309v5Ene.

INTENDENCIA MUNICIPAL

SECCIONES DEL REGISTRO CIVIL

SECCION 1a—*Catedral al Norte, al Sud y Monserrat*—Limites: Paseo de Julio, Pasco, Colon, Esmeralda, Paraguay, Alsina, Sarandí, Méjico.

SECCION 2a—*San Miguel, San Nicolás y Socorro*—Esmeralda, Piedras, Alsina, Uruguay, Vicente Lopez, Callao.

SECCION 3—*Pilar*—Limites: Uruguay, Vicente Lopez, Callao, Paraguay, Cabrera, Limite de Belgrano, Límite de Flores

SECCION 4a—*Piedad*—Límites: Ayacucho, Alsina, Uruguay y Paraguay.

SECCION 5a—*Balvanera*—Límites: Sarandí, Ayacucho, Paraguay, Cabrera, Méjico, y Límite con Flores hasta Medrano y Castro Barros.

SECCION 6a—*San Cristóbal*—Límites: Solís, Caseros, Camino del Puente Alsina, Méjico, Límite con Flores.

SECCION 7a—*Concepcion*—Límites: Solís, Caseros, Chacabuco, Méjico.

SECCION 8a—*San Telmo*—Límites, Caseros, Almirante Brown, Chacabuco y Méjico.

SECCION 9a—*Santa Lucía*—Límites: Defensa, Caseros hasta Almirante Brown, Camino del Puente Alsina, Riachuelo.

SECCION 10a—*San Juan Evangelista*—Límites: Defensa, Almirante Brown, Caseros, Riachuelo.

SECCION 11a—*Flores*.

SECCION 12a—*Belgrano*.

MÉDICOS SECCIONALES

Seccion 1a, teléfono 4827, Justo P. Viera, 25 de Mayo 459.

Id 2a, id 223, Inocencio Z. Arce, Chacabuco 322.

Id 3a, id 910, Manuel Dellepiane, Cerrito 320.

Id 4a, id 909, Lorenzo Martinez, Victoria 740.

Id 5a, id 3294, José M. Irizar, Piedad 1756.

Id 6a, id 3258, Eduardo Pittaluga, Belgrano 1636.

Id 7a, id 3024, Manuel de la Cárcova, Rodriguez Peña 145.

Id 8a, id 4832, Pedro Ganduglia, Entre Rios 727.

Id 9a, id 4093, Marcial V. Quiroga, General Lavalle 1770.

Id 10a, id 1117, Fernando Alvarez, Larrea 45.

Id 11a, id 4320, Ramon Gimenez, Rivadavia 2711.

Id 12a, id 4826, E. Klarpemback, San Juan 2024.

Id 12a, id 5424, Diego Lima, Rioja 2322.

Id 13a, id 2540, Luis de la Cárcova, Artes 1069.

Id 14, id 639, M. Martinez Burzaco, Defensa 829.

Id 15a, id 3296, Cárlos Malbran, Libertad 225.

Id 16a, id 4795, Isaac Larrain, Independencia 816.

Id 17a, id 5584, José Picado, General Soler, 173.

Id 18, id 4841, Juan Caldumbide, Santiago del Estero 1094.

Id 19, id 4641, Francisco Otaño, Bolivar 1044 con licencia; lo reemplaza el Dr. Mac Duggal, Salta 3660,

Id 20a, 5343, Ramon Ibarra, Suarez 391.

Id 21, id 5533, Benjamin Martinez, Santa Fé 2271.

Id 22a, id 4822, Ernesto Cabral, Piedras 960.

Id 23a, id 5547, Benjamin Cortina, Larrea 844.

Id 24a, id 6036, Cárlos Thiriot, Rivadavia 4921.

Id 25a, id 6040, Facundo Larrosa, Constitucion 12, Flores.

Id 26a, id 6021, Miguel Figueroa, Buenos Aires 64, Flores.

Id 27a, José J Rives, Progreso 441.

Id 28a, id 4413, Norberto Perez, 24 Noviembre 393.

DOMICILIO DE LAS PARTERAS MUNICIPALES

Secciones en que prestan sus servicios

Seccion 1a, 2a, 3a, 4a, 13a y 15a, teléfono 3849, Antonia Cueto, Artes 1238.

Seccion 5a, 7a, 9a, 11a y 24a, id 790, Julia Bianchini, Defensa 866.

Secciones 6a, 8a, 10a, 18a y 27a, id 4798, Eugenia B. de Benavente, Cochabamba 1560.

Secciones 14a, 16a, 19a y 20a, id 4797, Dolores Casado, Montes de Oca 924.

Secciones 12a, 25a, 26a y 28, id 4387, J. Lascano C. de Marin, Maza 322.

Secciones 17a, 21a, 23 y 22, id 2859, Maria Gonzaez, Artes 997.

REMATES GENERALES

FUNES & LAGOS

TRANSFERIDO HASTA EL 12 DE ENERO DE 1890

EL GRAN REMATE FISCAL

DE LOS

TERRENOS DEL PUERTO MADERO

La primera y segunda Seccion

FRENTE A LA DARSENA SUD Y AL DIQUE Nº 1

El nuevo barrio comercial de la ciudad, entregado al comercio por el superior gobierno por lotes para que todos los almaceneros, registros, introductores, en fin, todo el comercio de la república coloque allí el asiento de sus grandes depósitos de mercaderías.

Venta por órden del superior gobierno de la nacion y con arreglo á la ley núm. 2599 y al decreto 2 de octubre del corriente año, procederemos á la venta en remate público de los

Terrenos del Puerto Madero

Comprendidos en la primera y segunda seccion frente á la dársena Sud y al dique nº 1.

Los grandes remates tendrán lugar en nuestra casa San Martin 153 efectuándose el primero

EL DOMINGO 12 DE ENERO DE 1890

Á LA 1 1/2 P. M.

y será repetido sucesivamente todos los domingos siguientes á la misma hora hasta terminar la venta de estas secciones.

La venta se hará sin base, al mejor postor.

Por el decreto que á continuacion se trascribe, se impondrá todo el mundo de las facilidades que concede el superior gobierno á largos plazos é interés bajo, puedan hacerse propietarios de estas tierras excepcionales.

DECRETO

Art. 1º Procédase á la enagenacion en fracciones y en remate público de los terrenos fiscales comprendidos en la 1ª y 2ª seccion de las obras del puerto de la capital.

Art. 2º Los compradores de los referidos terrenos deberán abonar 25 o[o del precio al contado al firmarse la escritura y saldo por partes iguales en tres letras hipotecarias sobre lo adquirido con el interés del seis o[o anual, pagaderos á uno, dos y tres años de plazo.

Art. 3º La enajenacion será hecha á oro, pudiendo abonarse el equivalente en moneda nacionnal.

Art. 4º Los avisos de remate se publicaran en los diarios de la capital durante sesenta dias.

Art. 5º Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se darán las órdenes necesarias para que la ley mencionada y este decreto se hagan conocer en Europa con la debida anticipacion.

Art. 6º Nómbrase á los martilleros Funes y Lagos, para proceder á la enagenacion de los terrenos indicados en el art. 1º, debiendo recibir las instrucciones y el plano correspondiente del departamento de obras públicas.

Ar. 7º Comuníquese, publíquese y dése al registro nacional.—(Firmado) JUAREZ CELMAN —(Firmado) *N. Quirno Costa.*

Por resolucion de S. E. el señor Ministro del Interior y en uso de las facultades que se le discierneu en la ley respectiva, se exijirá el 5 por ciento de seña á todo comprador haciéndose efectiva esta exijencia sin distincion alguna.

Los planos serán repartidos en oportunidad, y para la distribucion de los lotes, se ha tenido en cuenta las necesidades de todos los gremios comerciales, adaptando el fraccionamiento á los informes recogidos de los mismos.

Todos, pues, podrán adquirir tierra en condiciones favorables de pago y de los lotes que satisfagan sus necesidades, en la más grande subasta de tierra que haya habido y que pueda haber en la República.

El Superior Gobierno entrega pues al público y los pone al alcance de todos los

Terrenos del Puerto Madero

Nº 211 v. 17 En.º

AVISOS NOTABLES

GRAN CASA MARTILLO
"LA ARGENTINA"
ALEJANDRO MIÑANO
SALTA

NOTA. — Compra Propiedades y Acciones de Minas.

261 pm.

COMISION DE HIGIENE
DE
SANTA LUCIA

Se avisa al público que esta Comision ha quedado instalada en la calle General Hornos num. 1793, esquina California (Barracas al Norte).

Se reune todos los Lúnes á las 8 p. m.

nº 238

LOTERÍA DE CÓRDOBA

AUTORIZADA POR LEY 1º DE JUNIO DE 1883

LOTERIAS QUE JUEGAN EN ENERO 1890

	Premios	Suertes
Juéves 9	10.000	1000
Juéves 16	25.000	1000
Juéves 23	10.000	1000
Juéves 30	10.000	1000

Los sorteos tienen lugar en la ciudad de Córdoba casa de la administracion, dando principio á las 8 de la mañana. Los billetes premiados se pagan en Córdoba, casa de la administracion, calle 27 de Abril 66 y 68, donde se reciben pedidos de billetes para la venta; Montevideo, Chile, Brasil y otros puntos del interior y exterior, por sus respectivos agentes.

Córdoba, diciembre de 1889.—*Gregorio Fernandez*, administrador.

perm.

ARTÍCULOS PARA IMPRENTA Y LITOGRAFIA

CASA INTRODUCTORA

DE

S. OSTWALD Y Cía

Sucesores de E. Bergman y Ca.

DEFENSA 363 AL 371

(Buenos Aires)

Máquinas de todas clases, motores alemanes, ingleses y norte-americanos, papel, tipos, tintas, cajas, burros y estantes.

Nº 106 perm.

Comisaria de Guerra

AVISO

Se avisa á los pensionistas militares que el dia del corriente, se dará principio al pago de sus haberes por el mes de Diciembre ppdo., debiendo cerrarse el dia 23 del mismo.

Buenos Aires, Enero 1.º de 1890.

El Habilitado.

N.º 360 v. 23.

LA CONSTRUCTORA
DE SAN JOSE DE FLORES
Sociedad anónima

Aprobada por el Superior Gobierno Nacional, en Setiembre de 1887

Capital autorizado: pesos 8.000,000

DIRECTORIO:—Presidente: Dr. Mariano V. Escalada; Vice id Dr. Ramon B. Muñiz; Tesorero: señor Miles A. Pasman; Vocales: señor Emiliano M. Frias, Dr. Daniel M. Escalada, señor ingeniero Martiniano Riglos, Dr. Alejo de Nevares; Secretario, Dr. Gregorio Uriarte; Gerente, Guillermo B. Mackinlay.

Oficina de la Sociedad: Piedad 343

Núm.8p.

ORTIZ DE ROZAS Y ALDAO

Corredores, Rematadores

Y AGENTES DE NEGOCIOS

CALLE 48 (AL LLEGAR A 7

LA PLATA

Compran y venden toda clase de Propiedades, Tierras, Haciendas, etc., particularmente y en remate público.

Dan dinero sobre títulos.

Gestionan la tramitación de toda clase de asuntos ante los establecimientos públicos de la Provincia y de la Nación.

123 pm.

SORDOS

El más grande beneficio para curar la sordera son os Tímpanos artificiales patentados, que curan cualquiera que sea su intensidad. En 10 casos se curan 8 ó 9 personas la descripcion de ellos con los más recientes testimonios de personas conocidas de este país le será remitido gratis á quien lo desee del señor Nicholson, 1575 Santiago del Estero, Buenos Aires.

JUAN Y NICOLAS BONELLI

Empresa de pompas fúnebres

Y

CARRUAJES DE PASEO

Esta empresa, una de as primeras de Buenos Aires por sus lujusos y valiosisimos elementos tanto en servicio fúnebre como en carruajes de paseo, hace toda clase de servicios fúnebres desde el más lujoso con tren fúnebre tirado con doce caballos con coches de duelo especiales tirados á cuatro caballos, hasta el mas modesto de 3er. clase, tambien alquilan carruajes por mes a disposicion del cliente.

Fijarse bien, pasen á cerciorarse de la verdad visitando el Establecimiento.

Córdoba 1782 esquina Callao

Nº 51 perm.

MARAVILLA CURATIVA

DEL CELEBRE

Dr. Humphreys de Nueva York

La verdadera maravilla de siglo.

La Maravilla Curativa es el pronto remedio para las lastimaduras, chichones, contusiones, esfuerzos violentos, heridas ó laceraciones. Aplaca el dolor, restaña la sangre, aleja la inflamacion reduce la hinchazon, y cura la herida como por encanto.

La Maravilla Curativa cura rápidamente las quemaduras, escaldaduras y quemazon de sol, picadas de mosquitos, y de insectos.

La Maravilla Curativa es inapreciable para las hemorrágias, de las narices, encias, pulmones, estómago, esputos de sangre, y almorranas simples y sangrantes.

La Maravilla Curativa, dá inmediato alivio al dolor de muelas, dolor de oidos, cara, hinchazon de la cara, y neuralgia.

La Maravilla Curativa es el pronto y valioso recurso para los dolores reumáticos, cojera, dolor y tesura de las coyunturas y piernas.

La Maravilla Curativa es el gran remedio para la esquinencia, y mal de garganta, siempre segura, siempre eficaz.

La Maravilla Curativa es de mucho valor como inyeccion para el Catarro, Leucorrea, y demás emisiones mucosas debilitantes.

La Maravilla Curativa cura Ulceras, llagas envejecidas, granos, uñeros, callos, sabañones, y tumores.

La Maravilla Curativa es la cura mas prontor de la Diarréa y de la Diarrea cronica.

La Maravilla Curativa es excelente en los establos, para heridas. rozaduras, contusiones, laceraciones, etc.

Especialidades del Dr. Humphreys

Remedios Especificos,
Unguento Maravilloso,
Remedios Sifiliticos,
Remedios Veterinarios.

El Manual del Dr. Humphreys 144 pagiuas sobre las infermidades y modo de curarlas se da gratis, pidese a su boticario.

HUMPHREYS' MEDICINE CO.,

109 Fulton Street, NEW YORK.

Nº 85 perm

"LA ITALIA REASEGURADORA"

COMPANIA ANONIMA

DE

SEGUROS Y REASEGUROS

CONTRA INCENDIOS EXPLOSION DE GAS

Y FLUVIAL MARITIMA

FUNDADA EN 1888 CON AUTORIZACION DEL GOBIERNO NACIONAL

Oficinas: Calle San Martin 291

BUENOS AIRES

núm. 89 pm.

SASTRERIA

DE

JOSÉ LAGORIO

376 - Avenida Montes de Oca - 376

Se hacen trajes de medida.

La Casa cuenta con un buen surtido de casimire franceses é ingleses y con un cortador de primera clase que confecciona á la moda inglesa. 259 pm.

CHOCOLATE GODET El mejor desayuno.

CHOCOLATE GODET El mas nutritivo.

CHOCOLATE GODET Se encuentra en todos los alm cenes y confiterias de la República, N46pm

CHOCOLATE GODET En cuya composicion no enra mas que cacao escojido y azucar de lo mejor.

CHOCOLATE GODET El mas conocido de todos los ue se expenden.

Vapores

LA PLATENSE

Salidas para Montevideo

Vapor «Saturno» los Lúnes.
» «Rivadavia» » Mártes.
» «Júpiter» » Miércoles.
» «Eolo» » Juéves.

40.000 $** **$ 40.000

OBLIGACIONES

DEL

BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA

AUTORIZADAS POR EL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL

VENTA POR MENSUALIDADES

40.000 PESOS PRIMER PREMIO 40.000

A MAS PREMIOS DE 10.000, 5.000, 1.000, 500, 100, 50 Y 15 PESOS

Con solo dos pesos mensuales y á pagarse durante diez meses, se obtiene un certificado de una obligacion del Banco Constructor de La Plata.

El 7º sorteo tendrá lugar segun resolucion del Consejo y prévia conformidad del Superior Gobierno el 15 de Marzo de 1890, correspondiente al 15 de Enero de 1891 á las 3 p. m., en el antiguo local del Banco, calle San Martin 32, ante el señor Inspector del Superior Nacional, dos escribanos del Consejo y públicamente.

El comprador recibe inmediatamente el número de las obligaciones al pagar la primera mensualidad, y participa tambien de la suerte de todos los sorteos.

En el caso que la obligacion vendida por mensualidad, salga sorteada con el premio, menor de 15 pesos m|n, se cambiará por otra obligacion solo con continuar pagando las mensualidades convenidas, participa á los sorteos hasta que la obligacion salga premiada.

Se vende por cuenta de un sindicato, en el «Banco Constructor de La Plata», Buenos Aires, Cangallo esquina Reconquista, y en las sucursales de la Boca y la Plata.

El premio de 100.000 pesos en el sorteo del 15 de Diciembre 1889 lo obtuvo la señora Ciuditta Pedercini Revelli, con un documento que solo habia pagado dos pesos.

Núm. 345 v. 15 M.

Sin salidas los Viérnes

Vapor «Vénus» los Sábados.
«Júpiter» » Domingos.

Para Salto y escalas

Vénus· los Mártes.

Salida para Asuncion y escalas de la Boca del Riachuelo las 11 a. m. todos los Jueves y Domingos los vapores Olimpo» «Cosmos», «San Martin», «Rio Uruguay» y Rio Paraná».

Estos mismos vapores salen de Asuncion los Miércoles y Sábados para Buenos Aire y escalas.

Servicio de cargas de Montevideo para Asuncion y estos con los vapores «Vulcano», «Guarany», «Cisne» y «Silex». Salida para Santa Fé y escalas del puerto San Fernando, Martes, Jueves y Sábados con los vapores «Anrora» y «Diana» estos están en combinacion con el Ferro-Carral del Norte que sale de la Estacion Central a las 12 del dia directamente al muelle de San Fernando.

Estos mismos vapores salen de Santa Fé los Mártes, Viernes y Domingos para Buenos Aires y escalas—Gerente General—*James Murray Folloch*—25 de Mayo 82 y 84.

N 23 p.

BANCOS

Banco de Italia y Rio de la Plata

448—CALLE PIEDAD—448

Capital autorizado y suscrito ps. 3.050,000 oro efectivo.

Reservas al 31 de Diciembre de 1888 975.000 oro sellado.

Recibe depósitos en cuentas corriente y á plazo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos cuyo importe se encarga de remitir á los interesados desidentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Londrés. París, Burdeos Lyon. Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres París, Burdeos. Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones asi como de ejecutar órdenes de compra y venta de Cédulas Hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de tercero.

Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Desde la fecha hasta nueva resolucion rigirán los siguientes tipos de interés.

ABONA

	m|n curso legal	m|n oro sellado
Depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o|o	3 o|o
Id id id 30 dias de vista	3 »	4 »
Id id id 60 id	5 »	4 »
Id id id 90 id	6 »	6 »
Por adelantos en cuenta corriente	10 »	12 »

COBRA

Por adelantos de cuenta corriente 12 o\|o anual
Por descuentos de letras y pagarés.
Interés ú otros valores. . . . . . . convencional

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 de la tarde y los Sábados y últimos de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1888.—*Honorio Stoppani*, gerente.

N 79 pm.

De la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 $ m\|n. Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados estos se les abona el interés desde el dia de su entrada. Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrado, durante el año se capitalizan concluido el del depósito Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual constan además las salidas por pago de intereses no entregandose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva. Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anterior.

ABONA

Depósitos Comerciales moneda nacional	3 o/o
" particulares á premio	5 "
" á oro á la vista	sin interes
" á 60 dias	2 o/o
" á 90 dias	2 "

COBRA

Por descuento de letras	7 o|o
" " " pagares	convencional
Por créditos á descubierto	10 o|o

Descuenta dos veces en la semana, los dias Mártes y Viernes. Letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 hasta 180 dias con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá giros sobre todas las principales plazas de Europa.—Buenos Aires Junio 11 de 1889.—*Eduardo Frias*, Sub-Secretario.

BANCO DE COBRANZAS Y ANTICIPOS

345 — San Martin — 345

Se encarga de todo género de cobros y anticipa dinero sobre hipoteca y caucion de títulos, alquila casas y cobra alquileres, recibe depósitos abonando el 6 o/o despues de 60 dias y 8 o/o despues de 90. San Martin 345.—*Juan Giannetti*, gerente. Nº. 25 perm.

Nacional

Reconquista 98. Horas de Oficina de 10 a. m. á 2 p. m. los Sábados hasta las 4 p. m. Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	2 o/o
" " á plazo de 60 dias y arriba	5 "
" " cuyo saldo pase de $ 200,000	1 "
" en caja de ahorros despues de 30 dias. desde $ 5 hasta $ 1000	6 "
" caja de ahorros, desde $ 1001 en adelante	5 "
" " en oro á 60 dias	3 "
" " " " á 90 dias	3 "

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago integro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 o/o trimestral	"
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o	9 "
Por adelantos en cuenta corriente	9 "

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.—*Martin A. Maxwell*, Secretario. perm.

Banco Constructor de La Plata

Oficina en Buenos Aires, calle Cangallo esquina á Reconquista.

En La Plata, calle 6 y 45.

En la Boca, calle General Crown esquina Suarez

Capital autorizado y suscrito	$ m|n. 15.000.000
Fondo de reserva	» 1.000.000
Fondo de prevision	» 850.000

Compra, venta, edifica y alquila propiedades, toma y dá dinero á intereses.

Consejo de Administracion: Presidente, Fortunato Cichero; Vice-Presidente, Delfin Vieyra; Secretario, Augusto M. Funes; Tesorero, Fabriciano Rodriguez; Vocales: Julio Dreher, Cárlos M. Schweitzer.

Suplentes: Teodoro Hegenbarth, J. M. Olmedo, Horacio F. Guerrico, Antonio Ravazini, Rafael Hernandez.

Ingeniero Arquitecto— Juan A, Buschiazzo,

Abogados—Dr. A. Tarnassi Dr. Adolfo Lascano.

Caja de Ahorros y Depósitos.—Se abona:

Por depósito en Caja de Ahorros despues de 30 dias desde $ 1 hasta 1000	7 o|o
Por depósitos desde $ 1001 en adelante	6 id
Idem en cuenta corriente ó á la vista	3 id
Idem á plazo fijo de 30 dias	5 id
Idem id de 60	6 id
Idem id de 90	7 id
A otros plazos, convencional	

Se cobra á industriales con garantia real á plazo fijo 12

Horas de oficina de 10 a. m. á 3 p. m.—Los sábados de 10 a. m á 4 p. m.—Los domingos de 10 a. m. á 2 p. m. para la caja de Ahorros — El director principal, Cárlos M Schweitzer. N 28 p.

BANCO MUNICIPAL DE PRÊSTAMOS

Y

CAJA DE AHORROS

381—PERU—381

Con esta fecha queda abierta al servicio público la Caja de Ahorros que recibirá depósitos á premio desde un peso m\|n.

La Caja pagará interés con arreglo á la siguiente escala:

1º Desde un peso á mil pesos, el ocho por ciento año (8 o\|o) siempre que el depósito permanezca año en el Establecimiento.

2º Desde 1.000 hasta 3.000 pesos el 7 o\|o si permaneciera el mismo tiempo.

3º Cuando el plazo en que se extrajera el depósito sea menor de los establecidos en los incisos anteriores ó mayor la suma depositada, se abonará el interés uniforme de 6 o\|o al año.

Buenos Aires Diciembre 4 de 1889.

El Secretario.

NOTA.—En la misma oficina se reciben suscriciones al Empréstito--Loteria Municipal.

n. 223 v. 5 E.

LICITACIONES

Policía de la Capital

Aviso de licitacion

Por el presente se llama á licitacion por el término de treinta dias, para la provision de forraje con destino á la mantencion de caballos al servicio de Policia por el corriente año.

Los artículos á proveer diariamente son los siguientes: dos mil setecientos veintiocho (2728) kilos de maiz de primera calidad, tres mil cuatrocientos diez kilos (3410) alfalfa de segundo y tercer corte, mil trescientos sesenta y cuatro kilos (1364 afrecho de primera calidad. Deberá fijarse el precio de cada artículo, tomando por tipo el maiz por cien kilos (100) el afrecho por cien kilos (100) y el pasto por (1000) kilos. Las entregas se harán en las caballerizas y en las Comisarias que se designan y solo por las cantidades que se necesiten dentro de las propuestas y bases establecidas.

No se tomarán en consideracion las propuestas que no comprendan la totalidad de los artículos licitados, las que no vengan firmadas por un fiador de conocida responsabilidad, las que no se ajusten estrictamente al presente aviso y las que no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 o/o del importe total de la propuesta.

En caso de falta de cumplimiento á las condiciones del contrato, se comprarán de órden del señor Jefe de Policia y de cuenta del proveedor ó fiador, todos aquellos artículos de forraje que no se hubiesen entregado en la forma ó calidad convenida, debiendo en este caso el proveedor abonar una multa. Las propuestas se presentarán en papel sellado correspondiente al dia Jueves 13 de Febrero próximo, á las 2 p. m. en el despacho del Jefe de policia y se abrirán en presencia de este, los interesados y Escribano de Gobierno.

El pago se hará mensualmente por la Tesoreria Nacional, prévia justificacion de forraje administrado.—Buenos Aires, Enero 13 de 1890.—Alejandro Toronzo—Comisario de órdenes.

Nº. 361 v. 13 Fbro.

PREFECTURA MARITIMA

Licitacion para la navegacion del Rio Negro

La prefectura Marítima competentemente autorizada por la superioridad llama á licitacion por el término de *treinta* (30) dias á contar desde la fecha para la navegacion del Rio Negro, subvencionada por el gobierno, con arreglo al pliego de condiciones que se halla á disposicion de los interesados en la Secretaria de esta Reparticion todos los dias habiles de 12 á 4 p. m.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados y del Escribano de Gobierno el dia *siete* (7) de Enero de 1889, á las 2 p. m.

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1889.—*J. Goyena.*—Oficial Mayor.

N.35540.7Ero.

Aviso

Por el presnte se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á una canoa que ha sido hallada en el puerto de La Paz, donde se encuentra, y cuyas dimensiones son las siguientes:

5 cinco metros eslora.
1 m. 20 cts. un metro veinte centimetros manga.
40 cuarenta centímetros puntal.

Dicha embarcacion se halla en muy mal estado de conservacion.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1889. *J. Goyena.*, oficial mayor.

35503.7Ero.

POLICIA DE LA CAPITAL

Aviso de Licitacion

No habiéndose presentado ningun proponente para la provision de calzado para los agentes de este Departamento, sacado á licitacion hasta el 14 del corriente, la Jefatura de Policía ha dispuesto llamar á nueva licitacion por el término de treinta dias para la provision de dos mil pares de botines y seiscientos setenta y dos pares de botas de montar para los agentes de este Departamento.

Este calzado será igual á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados.

Las propuestas se presentarán cerradas en el papel sellado correspondiente el dia 24 de Enero próximo á las 2 p. m. en el despacho del Señor Jefe de Policía, y se abrirán en presencia de éste, los interesados y el Escribano de Gobierno.

No se tomarán en consideracion las prepuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 o\|o del importe total de la propuesta, las que no se ajusten estrictamente á las condiciones de este aviso y las que se presenten modificándolas ó falten á alguna de ellas.

La entrega se hará en cantidades de cuatrocientos ante una comision que se nombrará para rechazarlas si no se hallasen con arreglo á las muestras, debiendo terminar la entrega el 28 de Febrero del año próximo.

Por falta de cumplimiento á cualquiera de estas cláusulas sufrirá el contratista una multa de cinco mil pesos moneda nacional.

El pago se hará por Tesoreria Nacional en letras á tres meses de plazo sin interés y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.—Buenos Aires, Diciembre 23 de 1889.—*Alejandro Torango*—Comisario de Ordenes.

Nº. 356 v. 24 Eno.

Comisaría general de Guerra

LICITACION

El 4 de Enero próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion para la provision de racionamiento á las fuerzas de los batallones 2 y 12 de infanteria de Linea, destacados respectivamente en San Juan y Mendoza.

Por datos y para recibír el pliego de condiciones los interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 1 p. m. del dia 3.—Diciembre 4 de 1889. El Comisario General. Nº 316 v. 4. En.

Comisaria de Guerra

Aviso de licitacion

El 20 del corriente, tendrá lugar una licitacion por propuestas cerradas para la provision de utiles de comedor para los alumnos de la escuela de cabos y sargentos.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones los interesados pueden ocurrir á esta Comisaria hasta las 4 p. m. del dia 18.—Buenos Aires, Enero 14 de 1890—*El Comisario General.*

N.º 362 v. 14 Fbro.

Departamento General de Inmigracion

AVISO DE LICITACION

Llámase á licitacion por el término de treinta dias para la provision de los siguientes útiles para el Hotel de inmigrantes en Mercedes, provincia de Buenos Aires.

Las propuestas deberán establecer claramente el precio de cada uno de los articulos que se ofrezca

106 camas sencillas de madera.

54 camas dobles de idem.

3 mesas de un largo de 13 m. cada una.

1 mesa para el comedor de empleados segun el tipo del plano.

3 mesas para oficinas: 1 para la Comision de Inmigracion, 1 para la Secretaria y la otra para ia Oficina de Trabajo.

35 sillas para las oficinas, americanas, asientos de esterillas puestas en el Hotel.

1 cocina económica para 214 personas, con su cano correspondiente de fierro blanco, colocada en el Hotel.

1 cocina económica mas pequeña con el caño de fierro correspondiente, colocada en el Hotel.

30 metros de cadenas de hierro galvanizado.

2 roldanas de fierro.

3 baldes de fierro galvanizado grandes.

56 faroles con sus lámparas para Kerosene con los brazos correspondientes, colocados en el Hotel.

15 lámparas para las Oficinas y empleados puestos en el Hotel.

645 cucharas de fierro blanco.

645 platos de fierro blanco iguales á la muestra que existe en Secretaria,

64 fuentes de laton iguales á la muestra que existe en Secretaria.

El proponente adjuntará un certificado del Banco Nacional de un depósito de 300 ps. m|n á la orden del Señor Comisario General de Inmigracion,

Los planos y especificaciones estarán á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de la 1 p. m. hasta las 4 p. m. en la Secretaria del Departamento General de Inmigracion, Calle 25 de Mayo numero 407.

Las propuestas cerradas se presentarán en un pliego de papel sellado de valor de cinco pesos m|n, y serán abiertas el dia 4 de Enero de 1890 á las 2 p. m. en presencia de los licitadores, del Escribano Mayor de Gobierno y del Señor Comisario Genera de Inmigracion.

No se recibirá propuesta que no sea presentada con arreglo á este aviso y al pliego de condiciones ni se tomarán en consideracion modificaciones en las propuestas presentadas.

El pago de las cuentas se efectuará al contado por la Tesoreria del Departamento.

El Excmo. Gobierno se reserva el derecho de aceptar ó no las propuestas presentadas.

Buenos Aires Diciembre 4de 1889*E. H. Roque* Secretario

N.312v.4deEnero.

Departamento de Obras Públicas

LICITACION

En la secretaría del Departamento de Obras Públicas de la Nacion (Florida 8), se recibirán propuestas para la construccion de letrinas y refacciones de la Escuela Normal de Maestros de San Juan, de acuerdo con los planos, presupuesto y demás antecedentes que estarán á la vista de los interesados en dicha secretaría.

Las propuestas deberán presentarse con sujecion á la ley de Obras Públicas en papel sellado de cinco pesos m|n y acompañadas de un certificado de depósito por valor de pesos 40 m|n hecho en el Banco Nacional y á la órden del Director del Departamento de Obras Públicas de la Nacion.

Se indicarán los precios unitarios y el costo total de la Obra en moneda de curso legal.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el dia 20 de Enero próximo en dicha Secretaría á las 4 p. m. en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y de los interesados que quieran concurrir al acto.

Diciembre 19 1889.—El secretario,

N.348v.21 Ero

Departamento de Obras públicas

LICITACION

En la Secretaria del Departamento de Obras Publicas de la Nacion (Florida núm. 8) se recibirán propuestas, para llevar á cabo las obras de refaccion de la Escuela Normal de mujeres de San Juan, de acuerdo con el presupuesto, especificaciones, etc., que estarán á la vista de los interesados en dicha Secretaria.

Las propuestas deberán presentarse con sujecion á la ley de Obras Publicas, en papel sellado de cinco pesos moneda nacional, y acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional por valor pfs. 132,02 m|n, y á la orden del Director del Departamento de Obras Públicas.

Se indicarán los precios unitarios y el costo total de la obra en moneda de curso legal.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la referida Secretaria en el dia 23 de Enero próximo á las 4 p. m., en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y de los interesados que quieran concurrir al acto.—Diciembre 23 de 1889—*El Secretario.*

N 357 v 23 E.

Monumento á Cambacéres

Aviso de licitación

La Comisión Directiva encargada de los trabajos para erijir en la ciudad de Buenos Aires un monumento pue perpetue la memoria del ilustre ciudadano Antonino C. Cambacéres, llama á concurso á los artistas de la República y de Europa para la presentación de proyectos de dicho monumento bajo las condiciones siguientes:

1°. El monumento será erijido en una plaza pública cuyo perímetro es de diez y siete mil metros próximamente, y su forma la de un polígono regular de cuatro lados.

2°. La estátua será de mármol de Carrara y sus dimensiones como las de todo monumento quedarán libradas al criterio del artista.

3º El costo del monumento todo, (basamento, estátua. etc.) será de doscientos cincuenta mil franco-oro, siendo aparte de éste costo y de cuenta de la Comisión Directiva, la construcción de cimientos sobre los que el monumento ha de erigirse.

4º Las propuestas se presentarán perfectamente selladas y vendrán acompañadas de un modelo. El plazo para la presentación será el 15 de Enero de 1890, en las legaciones de la República en Europa y á la Sociedad de Bellas Artes de la Capital, á fin de que sean abiertas en esta ciudad hasta el 28 de Febrere de 1890, y de que sobre su mérito se pronuncie el jurado el 30 de Marzo del mismo año.

A toda propuesta deberá acompañarse un pliego estableciendo las condiciones del pago.

5º La obra deberá estar terminada en tiempo oporuno para que la inauguración del monumento sea el dia 27 de Noviembre de 1890, si fuese posible, y en el caso de considerarse por los proponente muy exiguo el término indicarán en sus respectivas propuestas la fecha mas próxima en que se comprometen á ejecutar la obra. Las Legaciones de la República Argentina en Europa, y la Comisión Directiva en Buenos Aires facilitarán á los artistas que lo soliciten retratos y noticias biográficas del ilustre ciudadano cuya memoria se quiere perpetuar.

7º Los premios que se acordarán á los tres mejores proyectos serán;—Al que resulte aceptado como mejor se le acordará la ejecución de la obra; al que lo siga en su mérito, cinco mil francos; y al tercero tres mil francos.

7º El jurado que pronunciará el veridicto lo formarán el Presidente de la Comisión Directiva como Presidente dos miembros de la Comisión Directiva, el Vice-Presidente del Senado Nacional, el Intendente Municipal, el Presidente del Departamento Nacional de Ingenieros, y el Presidenie de Bellas Artes.

R. J. CARGANO.

Nº 134 v 30 Dbre. *Alberto Mendez.*

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION

En la Secretaria del Departamento de Obras Públicas de la Nacion, Florida 8, se recibirán propuestas para la construccion de un puente sobre el rio Quinto, en Villa Sarmiento (Provincia de Córdoba) de acuerdo con los planes, especificaciones y demás documentos constitutivos del proyecto, que estará á la vista de los interesados en dicha oficina.

Las propuestas deberán presentarse con sujecion á la ley de Obras públicas, en papel sellado de cinco pesos moneda nacional, y acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional por la cantidad de *mil ciento setenta y seis con noventa y tres centavos moneda nacional* (1176 $ 93 m|n) de curso legal, á la órden del Director de Obras Públicas de la Nacion.

Se indicarán los precios unitarios y el costo total de la obra en moneda de curso legal.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Secretaria del Departamento de Obras Públicas de la Nacion el dia 9 de Enero de 1890 á las 3 p. m. en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Diciembre 9 de 1890.—*El Secretario.*

n 331 v. 9 E.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia durante un año por mensajerias haciendo un viaje redondo semanal desde Jujuy á Tupiza,

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la orden del señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, el tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la orden del señor Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el gobierno por pasajes, encomiendas y cargas.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaría General y Administracion de Correos de Jujuy el dia 6 de Enero de 1890 próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, 8 Diciembre de 1889.—*T. de Veyga*, secretario.

318 v. 6 En,

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por Mensagerias durante un año, haciendo cuatro viajes redondos mensuales desde Ituzaingó á Posadas.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del Señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevarlo hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del Señor Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas deCorreos y Telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ella el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de os interesados que concurran al acto, en la Secretaria General y Administracion de Correos de Corrientes el dia 6 de Enero de 1890 á las 3 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 8 de 1889.—*T. de Veyga*. secretario.

317 v6 E.

Por disposicion del Señor Direcfor General, se llama á propuesta por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por correos á caballo durante un año haciendo tres viajes redondos mensuales desde Roca á Junin de los Andes.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos: acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del Señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del Señor Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar nna tarifa estableciendo los precios qne abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de la Oficina de Correos y Telégrrfos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas sí lo estima convenient sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto en la Secretaria General y Administracion de Correos de Mendoza el dia 30 de Noviembre próximo á las 3 p. m. Buenos Aires, Noviembre 1 de 1889—*T. de Veiga*, Secretario X

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por correos á caballo durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde Santiago del Estero á Salairna per la costa del Salado, Pasando por Figueroa, Matará, Bracho y Maylin

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del señor Director General, en títulos de créditos de la Nación, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitación, al tercer día de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del señor Director General como garantía del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorer entre los puntos estremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneración que la subvención correspondiente.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente, sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaría General y Administración de Correos de Santiago del Estero el día 31 de Diciembre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires Diciembre 2 de 1889.—*T. de Veyga*, Secretario. X

Por disposición del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por mensagerias durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde la Estacion Avellaneda á Ojo de Agua, pasando por las villas Tulumba, San Pedro y Chañar.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del Señor Director General, en títulos de crédito de la Nación, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta e diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitación, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del Señor Director General como garantía del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminación.

El proponente deberá indicar la duración del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneración que la subvención correspondiente.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaría General y Administración de Correos de Córdoba el día 31 de Diciembre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1889—*T. de Veyga*, Secretario. X

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por carros durante un año, haciendo los viajes redondos que sean necesarios durante el dia desde la administracion del Rosario á las estaciones de ferro-carriles puertos y vice-versa.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional, á la órden del señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje de cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del Sr. Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las oficinas de correos y telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente, sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la secretaria general y Administracion de Correos de Rosa,rio el dia 31 de Diciembre próximo, á las 3 p. m. Buenos Aires, Diciembre 2 de 1889.—*T. de Veyga*, secretario. X

EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Luis Mendez Paz, se hace saber á doña **Paula Espinosa**, por medio del presente, en los autos que sigue contra doña Carlota Guillin de Pastorino, sobre reivindicacion, que habiendo solicitado el representante de la demandada se señale dia y hora para que la parte actora compareciera á absolver un pliego de posiciones que en el acto de la audiencia presentara, el señor Juez proveyó lo siguiente:—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1889.—Resultando de la manifestacion hecha por el señor don Márcos Arredondo, que no se indica en la misma el domicilio actual de su cedente, hágase la notificacion qne se solicita á doña Paula Espinosa, por medio de edictos, para que comparezca el dia ocho del entrante Enero a las tres de la tarde á absolver el pliego de posiciones que se ofrece presentar, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, publicándose aquellos por quince veces en los periódicos «Boletin Judicial» y «Figaro».—Luis Mendez Paz.—Ante mí:—José Camilo Gutierrez.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1889.—*José Camilo Gutierrez*, Secretario.

X

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en Civil de la Capital de la República Doctor Don Luis Mendez Paz, se cita por medio del presente y por el término de 15 dias á **Don Manuel Piñero** para que comparezca á estar en juicio por sí ó por medio de apoderado, en el espediente promovido por su esposa **Doña Eulogia Iparraguirre de Piñero**, solicitando venia supletoria para poder vender la parte que le corresponde en la finca calle Corriantes número 1070, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1889.—*Santiago Fontana*—Secretario.—Oficina Calle Charcas y Rodriguez Peña. X

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Don Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don **Emiliano Navarro**, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante su S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires Noviembre 25 de 1889. *Modesto Benavente*—Secretario.

N.359v.1ºFbro.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. **Bartolomé Guastavino**, por cualquier titulo, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente comparezcan por si ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante la Secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, Octubre 22 de 1889.—*Eduardo Mansilla.* n. 221 v. 10 E.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial de la Capital de la República Dr. D. Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Don Juan Greco** ya sean como heredoros ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar Buenos Aires, Diciembre 4 de 1889 —*Ireneo Linca.* —Secretario. Nº. 335 v. 10 E.

El señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel F Pizarro, ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por doña **Adelaida C. de Rosa**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1889—*Jose G. Mariño*—Secretario.

315 v. 4 En.

Por disposicion del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil, Doctor Don Luis Mendez Paz se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los nienes quedados por fallecimiento de Don José Mandracho, ya sean como herederos ó acreedores paaa que en el término de treinta dias deduzca su accion ñn forma por ante S.S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Diciembre 2 de 1889.—*Modesto Berrarente*, secretario.

N.314v.2Enero.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de doña **Encarnacion Chavarria de Zavaleta**, por cualquier título para que dentro del término de treinta días, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante la Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1889.—*Eduardo Munilla.*

325 d10 v 16 e.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil, doctor don Luis Mendez Paz, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Benigno Almeida**, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 7 de 1889.—Angel E. Raggio, Secretario. Nº325v.10E.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primer publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Lorenzo Goyeneche**, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1889.—*Juan B. Palacios.* N. 342 v. 14 E.

El señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias, contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don **José Cuevas**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1889.—José G. Mariño, Secretario. Nº328v.7E.

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil Doctor Don Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derechos á los bienes quedados por el fallecimiento de **Doña Antonia Almeida y Doñ Bernardina Luzia Almeida** ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiero lugar.—Buenos Aires, Diciembre 7 de 1889 —Angel E. Raggio, Secretario.

Nº326v.10E.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil, de la Capital, Doctor Don Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derechos á los bienes quedados por fallecimiento de **Doña Bernardina Ramirez de Almeida** ya sean como herederos ó acreedores para q' en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre de 1889.—Angel E. Raggio, Secretario. Nº327v.10E.